

SECUESTRO

en Querétaro: dos testimonios

ALEJANDRO NIETO / VÍCTOR PERNALETE

A pesar de que la Procuraduría General de Justicia (PGJ) señala que en los últimos cinco años sólo se han detectado siete secuestros en el estado, en los que además se ha logrado liberar a la víctima sin pagar un rescate, *Tribuna de Querétaro* consiguió dos testimonios que contradicen esta versión y cuentan sus propias historias.

“Dos sujetos se me acercaron, uno me esposó, y otro me puso una bolsa en la cabeza. Ellos llevaban pasamontañas y decían que eran policías (...) Me decían que me iban a matar, que si mi familia no conseguía dinero me iban a mandar en cachitos para que

vieran que era en serio”, narró *Pablo*, quien es dueño de una tienda de autopartes.

“Había días que no me daba de comer, de hecho sólo me daban una vez al día, y pues no te puedes quejar, lo único que puedes hacer es pensar en tu familia y pedir a Dios que los vuelvas a ver”, añadió el hombre de 40 años (en una entrevista que *Tribuna de Querétaro* tiene grabada), por quien sus familiares tuvieron que pagar 700 mil pesos para que recuperara su libertad.

Por su parte, *Javier*, hombre de 42 años y dueño de una farmacia, aseguró que también fue secuestrado mientras salía de un *Oxxo*: “me subieron a camioneta *Van* blanca. Ya

arriba, me amarraron y me taparon la cara con una cobija”.

“En un inicio me esposaron en una reja, no me dieron nada. Así tenía que dormir, sentado y pasado frío (...) luego llegaban y me quemaba con el cigarro para que yo presionara a mi familia y les diera el rescate...”

“Cuando me liberaron me dejaron en un baldío en la ciudad de Celaya, de ahí me pude comunicar con mi familia, que estaba bien y pronto iba a reunirme con ellos (...) Estábamos llorando; por un lado era la felicidad de verlos, pero sentía impotencia y tristeza a la vez”, expresó.

Página 7

ASÍ LO DIJO

“Eran tres hombres, de complexión robusta y no muy altos, me subieron a una camioneta *Van* blanca. Ya arriba, me amarraron y me taparon la cara con una cobija”.

Javier
habitante de Querétaro
víctima de secuestro

ANGUSTIA EN EL INICIO DEL MUNDIAL

VÍCTOR PERNALETE / ALEJANDRO NIETO

PÁGINAS 10, 11 Y 20



FOTO: Janett Juvera

Lista de sacerdotes pederastas es ‘ficticia’: Saúl Ragoitia

La Diócesis de Querétaro, a través de su vocero, Saúl Ragoitia Vega, descalificó la lista publicada por la *Red de Sobrevivientes de Abuso Sexual por Sacerdotes*, y aseguró que los datos publicados por esta organización son falsos, por lo que recomendó a los medios locales que ni siquiera publiquen el nombre

del sacerdote, pues se le está difamando.

El padre Daniel Martínez, quien oficia misa en el templo de San Antoñito, aparece en la lista junto con otros 65 sacerdotes que fueron trasladados de Estados Unidos a distintas regiones del país, luego de que se presentaran denuncias en su contra por presunto abuso

sexual contra menores de edad.

Además, se pronunció en contra de quienes pretenden “elaborar listas ficticias e inclusive dar nombres sin fundamentos, en donde no hay ninguna acusación. Es muy lamentable y más quienes dicen ejercer la profesión de seguir la verdad (los periodistas), concluyó.

Página 3

Ciencia Política, fundamental para revertir violencia e impunidad: Carlos Ramírez Olvera

• El activismo político debe estar sustentado en la responsabilidad ética y el compromiso social, manifestó el Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales durante la ceremonia de graduación de 39 nuevos politólogos

REDACCIÓN

Dado el panorama de violencia e impunidad que prevalece en la sociedad, es necesario seguir formando profesionales en la Ciencia Política, expresó Carlos Praxedis Ramírez Olvera, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Durante la ceremonia de graduación de 39 nuevos profesionales de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, Ramírez Olvera los exhortó a conducirse con ética en su labor.

“El activismo político debe estar sustentado en principios básicos como la responsabilidad ética y el compromiso social. El futuro que nos espera es una sociedad cada vez más fracturada y por ello, es necesario hacer un esfuerzo para lograr una transfor-

ASÍ LO DIJO

El activismo político debe estar sustentado en principios básicos como la responsabilidad ética y el compromiso social. El futuro que nos espera es una sociedad cada vez más fracturada y por ello, es necesario hacer un esfuerzo para lograr una transformación”:

Carlos Ramírez Olvera
Director de la FCPyS de la UAQ

mación”, indicó Carlos Ramírez.

En su intervención, Guillermo Cabrera López, Secretario Académico del *Alma Mater*, manifestó que los nuevos politólogos son responsables de apuntalar una mayor calidad en las gestiones, de innovar, de procurar eficiencia en la competitividad y el otorgamiento de servicios, que se vea reflejado en un mayor beneficio para los sectores de la población.

Por su parte, Martagloria Morales Garza, catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas, se dirigió a los egresados y señaló que el papel que les corresponde en el México es consolidar la tolerancia como un valor fundamental de la democracia.

“Tener mucho o poco poder nos compromete y obliga a cumplir promesas. No nos autoriza a dilapidarlo y mucho menos a usarlo en contra de los otros”, afirmó.

Morales Garza exhortó a los egresados a no contagiarse con las prácticas de los ‘viejos’ políticos, puesto que ellos como juventud son los responsables de hacer una política democrática e incluyente.

Asimismo, la académica subrayó que el compromiso de los nuevos profesionistas es el de devolverle a la política la legitimidad.

“Que la gente común vuelva a creer en la política, que no dé vergüenza ser diputado o gobernante, que la política se vuelva a convertir en un vehículo para servir y no para servirse”, expresó Martagloria Morales.

El diputado Marcos Aguilar Vega fungió como padrino de la generación 2006-2010. Les recordó que tienen la obligación moral de cambiar las condiciones en las que viven muchos mexicanos.



FOTO: Internet

El diputado Marcos Aguilar Vega (izq.) fue el padrino de la generación 2006-2010 de los egresados de la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública.

Enfermería realizará IV Foro Internacional de Salud Mental y Adicción

Redacción

Con el objetivo de que los estudiantes del área de la salud se sensibilicen y conozcan las investigaciones sobre temas como adicciones, salud mental, perspectivas de género, ética y violencia, la Facultad de Enfermería llevará a cabo el *IV Foro Internacional de Salud Mental y Adicción*, del 13 al 15 de octubre.

En el marco de dicho evento, también se realizará el *II Coloquio Internacional de Género y Violencia* y el *Congreso Nacional de Estudiantes de Posgrado en Enfermería*.

Con estas actividades se pretende que los profesionales de Enfermería, Medicina, Psicología, así como el personal que se desempeña en el sector salud, tengan una aproximación a las diversas perspectivas internacionales de dichas problemáticas, manifestó la responsable de la Dirección de Investigación y Posgrado de esa unidad académica, Hilda Romero Zepeda.

“Persigue la comprensión de los fenómenos que se abordarán en estas actividades, para que de esta forma tengan las herramientas para actuar e influir en la toma de decisiones que contribuyan a la solución de estas problemáticas sociales”, expresó.

Asimismo, señaló que según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los profesionales de la Enfermería son respon-

sables de la promoción, mantenimiento y mejoramiento de la salud, así como de la prevención de enfermedades.

Agregó que por la actividad que realizan y su contacto directo con la población, “están en posibilidades de detectar problemáticas, permitir el impacto de las políticas sanitarias, y de hacer propuestas estratégicas encaminadas a la mejora de la salud y los servicios”.

La funcionaria universitaria aseguró que es necesario abordar los temas antes referidos desde la perspectiva científica y de las políticas públicas, ya que hay una vinculación entre estas problemáticas y las repercusiones que afectan en la vida diaria de la sociedad.

Tal como lo revela el dato de que 20 por ciento de los trabajadores en el mundo, se ausentan por alguna causa relacionada con la salud mental, ya que somatizan alguna presión institucional o acoso laboral, por depresión, entre otras causas.

Entre los invitados que estarán presentes en estas actividades, se encuentran: de la Comisión Interamericana para la Disminución del Consumo de Drogas en Washington, Gloria Writing; de España, la especialista en Bioética, María José Guerra Palmero; de la *Fundación Ford*, David Navarrete; y de Brasil, Margarita del Villar Ruiz.

Tribuna DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

María Ángeles Guzmán Molina

Edmundo González Llaca

César García Ramírez

Gabriel Corral Basurto

» JEFE DE INFORMACIÓN

Alfredo Rodríguez

» COORDINADOR DE REDACCIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

» COORDINADOR DE FOTOGRAFÍA

Gabriela Lorena Roldán

» DISEÑO GRÁFICO

Erik Gastón Sánchez Basurto

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

» SECRETARIO ACADÉMICO

Antonio Flores González

» SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuahtémoc Páez Espinoza

• “Si ustedes van a la policía de Querétaro, no existe acusación” contra el padre Daniel Martínez, manifestó el Vocero de la Diócesis de Querétaro, quien descalificó el reportaje publicado en este semanario (edición 540)

REDACCIÓN

La Iglesia Católica rompió el silencio y aseguró que en torno a su institución no existen casos de pederastia en Querétaro.

Los datos publicados por la *Red de Sobrevivientes de Abuso Sexual por Sacerdotes* (en los que aparece el sacerdote Daniel Martínez Acosta) son falsos, señaló Saúl Ragoitia Vega, Vocero de la Diócesis de Querétaro.

“Desconocemos las acusaciones, si ustedes van a la policía no existe ninguna acusación. Suponemos (...) es un reportaje que consideramos sin fundamento alguno, puesto que si quieren saber ustedes que hay acusaciones aquí, te lo da a conocer la policía”, consideró el religioso.

De acuerdo con la información publicada en este semanario (*Tribuna de Querétaro* 540), el padre Daniel Martínez, quien oficia misa en el templo de San Antoñito, aparece en una lista junto con otros 65 sacerdotes que fueron trasladados a México desde Estados Unidos, al tener denuncias en su contra por el presunto abuso sexual de menores.

La lista fue dada a conocer en conferencia de prensa en marzo de este año por Eric Barragán, presidente para América Latina de la *Red de Sobrevivientes de Abuso Sexual por Sacerdotes*, quien aseguró que la lista fue cuidadosamente revisada, como consta en una nota publicada el 21 de abril en el periódico *Milenio*.

Dicha Red fue fundada en Estados Unidos en 1987 y se estableció en México en 2005.

Entre sus casos más destacados está la demanda contra el cardenal Norberto Rivera por encubrimiento de pederastas, al haber trasladado al país al cura Nicolás Aguilar. Además, esta organización impulsó la iniciativa de ley en México que define la pederastia y la califica como delito grave.

Sin embargo, para el Vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia Vega, la lista dada a conocer por esta organización no es legítima.

“Estamos sufriendo un ataque muy fuerte en estos temas, por todos los acontecimientos que se han estado generando en el mundo, nos entristece que se den estos casos; pero pretender querer elaborar listas ficticias e inclusive dar nombres sin fundamentos, en donde no hay ninguna acusación, es muy lamentable y más quienes dicen ejercer la profesión de seguir la verdad (los periodistas)”, consideró el vocero.

- ¿Entonces en Querétaro no existen ese tipo de acciones?, se le cuestionó a Ragoitia Vega.

- Ahorita no hay ninguna acusación, no existe. Pediría que ni siquiera el nombre pusieran porque estaríamos especulando y va a afectar profundamente la integridad de

Es 'ficticia' lista de sacerdotes pederastas: Saúl Ragoitia Vega

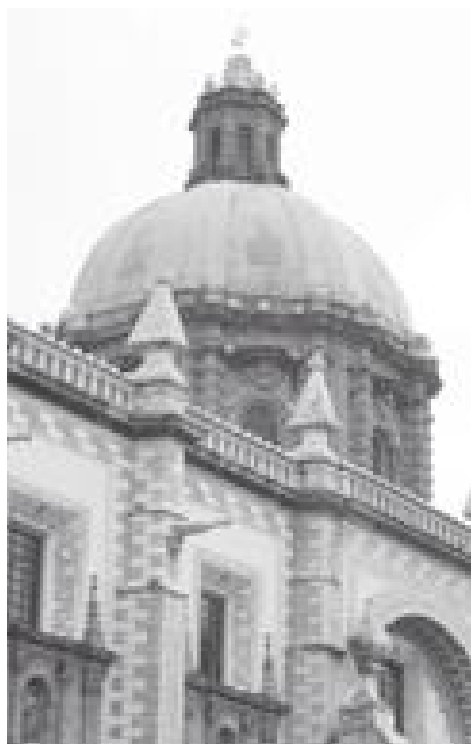


FOTO: Archivo Tribuna de Querétaro

En Querétaro no existen casos de sacerdotes pederastas, aseguró el Vocero de la Diócesis.

alguna persona.

- ¿Conoce usted al padre Daniel Martínez?

- Sí, por supuesto que lo conocemos y sugiero que si van a tomar estas notas, ni siquiera el nombre tiene que aparecer, porque al momento en que se publique están levantando un falso testimonio, aun cuando sea nota. Como defensores de la verdad, un reportaje como esos no tiene ningún fundamento.

- En los últimos meses han pasado estos casos a nivel mundial y en otros países.

- El Papa ha sido muy claro y en su visita a Estados Unidos fue contundente: lamentamos los casos de pederastia, profundamente. Oramos por las víctimas y sobre todo en el momento en que la Iglesia tenga conocimiento de un caso, se turnará a quien corresponde para que se hagan las investigaciones y se pueda llegar a la verdad.

No vamos en ningún momento a solapar ni a ocultar ese tipo de cosas. Repudiamos el acto de pederastia, estas situaciones que lastiman profundamente a las personas.

‘No encubriría un caso de pederastia’

“No ha habido ningún caso. Han existido situaciones, ustedes se dieron cuenta, pero no ha habido ningún caso de sacerdotes en este momento que esté registrado. Aquí en la Diócesis no se ha presentado y pueden ir ustedes a donde se presenten las acusaciones”, indicó.

- ¿Cuántos son los sacerdotes que han sido revocados de su cargo en el país?

- No tengo cifras, en estos últimos tiempos han aparecido las acusaciones y cuando esto ha sucedido ¿qué han dicho nuestros Obispos? Pues denunciar. Quien presenta las acusaciones que se turnen a las autoridades

ASÍ LO DIJO

Sí, por supuesto que lo conocemos (al padre Daniel Martínez) y sugiero que si van a tomar estas notas, ni siquiera el nombre tiene que aparecer, porque al momento en que se publique están levantando un falso testimonio, aun cuando sea nota. Como defensores de la verdad, un reportaje como esos no tiene ningún fundamento”.

No vamos a proceder de ninguna manera, pero se los digo, me llena de mucha rabia y coraje el que quieran estar haciendo leña del árbol caído a nivel mundial y que quieran estar especulando, y que ustedes saben que hoy muchas noticias son especulación y eso daña profundamente”.

Saúl Ragoitia Vega

Vocero de la Diócesis de Querétaro

sobre todo a este semanario.

- ¿Habrán consecuencias en contra del semanario?

- No vamos a proceder de ninguna manera, pero se los digo, me llena de mucha rabia y coraje el que quieran estar haciendo leña del árbol caído a nivel mundial y que quieran estar especulando, y que ustedes saben que hoy muchas noticias son especulación y eso daña profundamente.

Es como lo que pasa a los que salen a veces en el penal, que todavía ni se les demuestra que tuvieron alguna falta pero ya aparecen las fotografías sin haber seguido un proceso y ya se quema a la persona.

Entonces les pido, por favor, que ni siquiera el nombre, que se menciona posiblemente que existan a nivel mundial, la posición de la Iglesia Católica es muy clara y en Querétaro no existe en este momento ningún caso.

‘En Querétaro no se han reubicado a sacerdotes’

- Ante esta situación que se da a conocer que sea falsa... ¿no van a investigar?

- Es falsa y en el momento en que nosotros digamos que vamos a investigar es como darle crédito a algo que no existe, que es falso que es de muy mala intención. Personalmente he dado seguimiento a este caso y evidentemente es una falsedad.

- ¿Por qué se dan reubicaciones de sacerdotes?

- Aquí en Querétaro no se han reubicado, esto por un caso dos o tres se ha extendido y ya quieren atribuir en todos lados que existe este tipo de cosas.

Lo que se ha hecho siempre ante una denuncia es que el sacerdote en cuestión presente ante el Obispo una carta en donde piden que se suspenda este servicio, si está en una parroquia, para que pueda atender una situación legal, cuando existe una acusación, en ese momento el sacerdote pide una suspensión, no se le revoca, ni se le quita el sacerdocio; si se demuestra legalmente que incurrió en este grave delito, en ese momento se le retira el estado clerical.

- ¿Este padre es queretano?

- Es una nota falsa, así de simple y no tiene ningún fundamento. Lamentablemente aparece un nombre, pero así como fue ese pudo aparecer otro, lo que va a pasar es que se están llevando entre los pies la dignidad y la buena fama de un hermano sacerdote.

- Ante la situación, ¿la Iglesia va a respaldar al padre?

- No, es que en lo personal él está tranquilo, no debe nada. Más bien estamos preocupados por la confusión que puede generar una nota de estas.

Es lo único que se provoca, una confusión, y se empieza a especular y la especulación generalmente parte de cosas falsas, no son reales ni verdaderas. Es una nota falsa.

para que se pueda seguir el caso.

¿Qué es lo que se hace en estas situaciones? El Señor te pide la suspensión no del sacerdocio, sino de su servicio para poder atender su situación legal y poder llegar a la verdad (...)

Estas listas yo las conozco, bueno, las desconozco, si las vi pero las desconozco, porque no tienen ningún fundamento, es más si ustedes analizan estas supuestas listas de estos grupos, realmente están infundadas, incluso mencionan a gente de hace tres siglos (risas) y que aparecen en las listas del FBI.

Nunca aparecen los apellidos completos y el link que se maneja en este dato, no corresponde ni aparece. Remite al siguiente nombre. Pediría y si les solicito que si queremos defensores de la verdad, ni siquiera se atrevan a poner el nombre, porque ya estarían ustedes ‘quemando’ a una persona.

Tampoco podemos salir a decir que queremos defenderlo, pues ¿defenderlo de qué? de la calumnia. Pero no vamos a hacer eso, más bien queremos invitar incluso a los medios y

PGR HA 'SEMBRADO' CASO DE JUAN MARTÍNEZ

• EL EXPEDIENTE NO TIENE PRUEBAS CONTUNDENTES; ADEMÁS EL JUEZ (RODOLFO PEDRAZA LONGI), JUEZ MARCIAL, ALBERTA ALCÁNTARA JUAN Y TERESA GONZÁLEZ CORNELIO, MARTINA SÁNCHEZ SALINAS

ALFREDO RODRÍGUEZ

Por dar agua y comida a migrantes indocumentados, Juan Martínez Pérez, vecino de La Cañada y quien se desempeñaba como Inspector de Alcoholes en el Ayuntamiento de El Marqués, lleva dos años y ocho meses en prisión, y su caso no ha podido ser desahogado por las autoridades, lo que representa una grave violación a sus derechos humanos, acusó el abogado Enrique Becerra Arias.

Becerra Arias indicó que ante la incapacidad de la policía para llevar a cabo investigaciones serias y profesionales, la Procuraduría General de la República (PGR) ha recurrido al chantaje, a la tortura, al 'sembrado' de evidencias y a sacar las declaraciones de los involucrados con engaños, con tal de inculpar a personas inocentes, como, dijo, sucede en el caso de su cliente.

"El problema es que ahora se suma la violación de los derechos humanos cometida por el Juez Cuarto (Rodolfo Pedraza Longi), quien además no es nuevo en esto, ya es famoso en eso el país, una violación más, porque el debido proceso es un derecho humano.

"En este caso, ¿dónde queda la justicia pronta y expedita? Cuando pasan tres años y no te pueden sentenciar, ni siquiera pueden cerrar la instrucción, vamos, ni siquiera pueden agotar el periodo probatorio", manifestó Enrique Becerra.

'Ni tocaron ni nada; aventaron la puerta...'

El primer episodio del caso se dio en el 2005, cuando cuatro amigos del inculcado fueron detenidos, en el momento en que sostenían una reunión en un terreno propiedad de Martínez Pérez.

De acuerdo con la esposa del inculcado, Martina Sánchez Salinas, ni ella ni su esposo se encontraban en su casa, pero afirmó que los detenidos comentaron que los policías entraron violentamente al lugar para aprehenderlos.

"Entraron. Ni tocaron ni nada; aventaron la puerta, ingresaron, hicieron un *trasculladero*. No les preguntaron nada, sino que *luego luego* los agarraron, los esposaron y los subieron a una camioneta. La policía pensaba que estaban unos hondureños ahí, pero ellos no eran hondureños ni siquiera",

narró la mujer.

Aún así los cuatros hombres detenidos fueron acusados de traficar con personas. Posteriormente los sentenciaron a ocho meses de prisión.

"A ellos los acusaban de que eran, según, empleados de mi esposo, que les ayudaban que para pasarlos al otro lado y eso nunca. No es cierto, porque mi esposo tenía su trabajo, no le daba tiempo ni para ir hasta allá. Él tenía su trabajo aquí en el Ayuntamiento de El Marqués y en la tarde también tenía otras actividades", recordó Martina Sánchez.

'Necesitamos que firme unos papeles'

Pero Juan Martínez Sánchez no fue detenido sino hasta dos años después, el 5 de octubre del 2007. En aquella ocasión dos oficiales de la PGR, sin uniforme y en vehículo gris sin ningún logotipo, llegaron a su casa preguntando por él.

"Le dijeron que era sobre ese asunto (ocurrido en 2005), pero que no era nada grave, incluso le comentaron 'nada más va a firmar usted unos papeles, para que ya se acabe todo, nada más eso. Necesitamos que usted vaya, firme unos papeles y ya se regresa'.

"Es más, dijeron, si no puede ahorita, pues va mañana o pasado, pero mi esposo les respondió (...) 'si es rápido, ahorita voy'", relató la esposa del preso.

"Nos llevaron (a las oficinas de la PGR). Platicaron con él, nos detuvieron ahí, veía que se secreteaban unos con otros y ya de rato nos dijeron que pues que se había complicado el asunto, que no se podía ir, ya después de una hora nos dijeron '¿sabe qué? ya no se va a poder, dele sus cosas a su esposa, su cartera, ya no las va a ocupar, usted se va a quedar', expresó.

'Diputado Reginaldo Rivera dejó tirado el proceso'

De acuerdo con el abogado Enrique Becerra Arias, lo primero que procede en este caso es agotar la instrucción, porque por el momento ha quedado totalmente estática, lo que viola las garantías individuales de su cliente, ya que Juan Martín Pérez debió haber sido juzgado en ocho meses o en un año como máximo.

Al respecto, Becerra Arias acusó que el anterior abogado del afectado, Reginaldo



FOTO: Cortesía Migrantes Somos

"La policía pensaba que estaban unos hondureños ahí, pero ellos no eran hondureños ni siquiera", narró Martina Sánchez Salinas, esposa de Juan Martínez Pérez, preso en San José el Alto.

Rivera de la Torre, quien ahora es diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), dejó 'tirado' todo el proceso y ofreció pruebas que no se podían desahogar, como lo fue un careo entre los coacusados y un agente del AFI que ya no se puede localizar.

"Ocurrió algo muy parecido que con las indígenas (Teresa y Alberta). El AFI no ha aparecido (...) no lo podían encontrar, no lo ubicaban, decían que estaba preso en tal cárcel, lo buscaron en diferentes cárceles del país. Luego, que estaba asignado a determinado estado de la PGR y resulta que a este AFI se lo tragó la tierra, nunca ha aparecido".

Becerra Arias apuntó que los abogados son los culpables de que el caso se haya atrasado por no desistirse a tiempo de esta prueba, pero añadió que existe otra "irregularidad grave" cometida por el Juez Cuarto, quien posteriormente retomó la prueba y la hizo suya, obligando a que se llevara el careo, y retrasando más el proceso.

"La violación de derechos humanos consiste en que él tuvo que haber sido sentenciado en menos de un año, y va a cumplir tres años ya en la cárcel.

"Suponiendo que lo sentenciaran, a lo mismo que sentenciaron a los otros coacusados (...) lo sentenciarían a ocho meses y él tiene tres años en la cárcel. Entonces aquí hay un responsable. Para nosotros es el Juez y obviamente los abogados, porque tampoco hicieron absolutamente nada", lamentó.

'El expediente no tiene pruebas contundentes'

El abogado y también militante perredista señaló que plantea proceder incluso contra el Poder Judicial, por haberle causado el daño al ciudadano al mantenerlo encerrado mucho más tiempo del debido, además de que legalmente debieron haberlo dejado en libertad si ellos consideraban que los elementos de prueba con los que contaban no eran suficientes.

Entre las inconsistencias de la investigación contra su cliente, señaló Enrique Becerra Arias, nunca fueron ratificadas las dos acusaciones fundamentales. La primera pertenece al policía que lo detuvo, quien hoy está ilocalizable, y la segunda es de un hondureño que tampoco pudo ratificar su declaración, porque fue deportado.

EVIDENCIAS EN ÍNÉZ: ABOGADO

(LONGI) ES EL MISMO QUE DICTÓ SENTENCIA CONTRA JACINTA FRANCISCO
MANIFESTÓ EL ABOGADO ENRIQUE BECERRA ARIAS

ASÍ LO DIJO

El problema es que ahora se suma la violación de los derechos humanos cometida por el Juez Cuarto (Rodolfo Pedraza Longi), quien además no es nuevo en esto, ya es famoso en eso el país, una violación más, porque el debido proceso es un derecho humano”.

Enrique Becerra Arias
Abogado del preso

El que finalmente acusó a los cinco involucrados fue el hondureño, quien señaló que le cobraban entre dos mil y tres mil dólares por llevarlo a la frontera con los Estados Unidos. Incluso, esta persona señaló que los “polleros” le dieron trabajo y lo resguardaban en una casa en donde le daban de comer, por cierta cantidad de dinero.

“En lo que he revisado del expediente, no encuentro pruebas contundentes. Es muy cuestionable la declaración del hondureño quien se dice víctima. Asegura que le cobraron entre dos mil y tres mil dólares, ni siquiera dice con precisión cuánto le cobraron”, expuso el abogado.

“Todos los coacusados que se ofrecieron como testigos en este proceso, negaron que el acusado haya tenido que ver en esta cuestión y dicen que son puros inventos de la policía federal”, expresó.

Enrique Becerra Arias aseguró que el acusado ni siquiera tenía tiempo de dedicarse a las actividades que se le imputan, ya que era trabajador de tiempo completo en la Presidencia Municipal de El Marqués, e incluso en las noches también cubría eventos del Ayuntamiento, lo que demostró el inculpado en constancias oficiales.

“Además, el hondureño refiere que todo se llevaba a cabo en Hércules, ni siquiera en La Cañada, o sea, en una casa sobre las vías en Hércules, por donde estaba un convento de monjas, pero (...) no hablan de La Cañada.

“Hay muchas contradicciones entre las declaraciones que hace el policía federal y el hondureño, y con todas esas contradicciones no se forma una prueba”, consideró.

‘Él se siente muy mal’

Por lo pronto, Martina Sánchez Salinas, esposa del acusado, espera que el caso tenga una pronta conclusión y su marido pueda salir de prisión.

“Él se siente muy mal, porque dice ‘si yo la debiera y yo estoy consciente de que yo la debo, estaría con gusto (en la cárcel), ahora sí que me la merecía. Pero si no debo nada, y aquí me tienen y no me dejan salir, eso no se vale’”, narró la mujer, ya con los ojos humedecidos.

“Ahora sí que nada más tenerlo por nada, su único delito es que tú les brindaste tacos, agua, pero de que los pasara, no. Digo que esos ‘polleros’ cobran mucho dinero, es para que tuviera una casa muy bonita, si gusta ir a su pobre casa, para que vea como estamos, no es pena decirlo, pero a veces no tenemos ni para comer... es injusto”, expresó.

Martina tiene seis hijos y para mantenerlos realiza trabajos de limpieza o cualquier otra tarea que le signifique un ingreso. Sólo una de sus hijas trabaja, pero tuvo que dejar de estudiar para ayudar a su familia y aun así lo que gana es ‘muy poco’. Otro de sus hijos acaba de ser dado de baja de su empleo.

“Luego hay veces que no me alcanza ni para el camión para ir a ver a mi esposo. Tengo mis otros niños chiquitos (...) está bien difícil ahorita.

“Cuando estaba mi señor no comíamos muy bien, pero no nos faltaba de comer o para alguna otra cosa. Ahorita que no está él, sí la hemos visto muy dura”, expresó la mujer.

Está comprobado que la PGR crea testigos ‘falsos’: Aguilera Rico

Alfredo Rodríguez

Está comprobado que la Procuraduría General de la República (PGR) crea testigos falsos, y bajo esto se ha escudado para meter a más de 500 personas a los CERESOS (Centros de Readaptación Social) en el país, no solamente por causas migratorias, sino también en temas como la seguridad pública y el narcotráfico, denunció José Luis Aguilera Rico, integrante de la Comisión de Derechos Humanos en la LVI Legislatura.

“Todas las investigaciones o averiguaciones previas que se están haciendo vienen sin nombre ni apellido, sino con seudónimos. Se les paga a los testigos protegidos de 20 a 30 mil pesos mensuales, y lo que está creando son falsas expectativas.

“Ahí tienes el caso del *michoacamazo*, en donde al final de tantos procesados (más de 40) sólo nueve siguen en la cárcel y posiblemente salgan en libertad en cualquier momento”, señaló el ex diputado federal.

Aguilera Rico dijo desconocer el caso de Juan Martínez Pérez, un habitante de La Cañada detenido en octubre del 2007 por haber dado de comer a migrantes centroamericanos.

Sin embargo, manifestó que este tipo de casos están siendo recurrentes en el esta-

do, sobre todo en los municipios de Pedro Escobedo, El Marqués y Tequisquiapan, en donde los habitantes ayudan a los indocumentados “por humanidad”.

“Sabemos que no solamente se detiene a una persona por acusarle de ayudar a migrantes, sino que también se les acusa de asociación delictuosa, se les acusa de secuestro y esto hace mucho más grave la situación jurídica de las personas.

“Nosotros hemos atendido directamente en la Comisión de Asuntos del Migrante, no solamente en la defensa de nuestros migrantes en otros países, sino también lo que está pasando con mucha gente que es acusada aquí y a quienes sus delitos se les van incrementando”, explicó José Luis Aguilera.

Aguilera Rico manifestó que la Suprema Corte ha ofrecido la asesoría jurídica a las personas que se encuentren en una situación similar, sin embargo, consideró que existen otras soluciones de mayor viabilidad.

“Más que la asesoría, es no procesarlos, no llegar a ningún proceso penal ni consignación, porque esto se puede resolver en un Ministerio Público, sino que se resuelva ahí. Desafortunadamente el inculpado está pasando por cosas mucho más graves”, consideró.

En 2005, Concepción Moreno también fue víctima de la PGR

Alfredo Rodríguez

Entre marzo del 2005 y septiembre del 2007, Concepción Moreno Arteaga, habitante de la comunidad de El Ahorcado, estuvo presa en el penal femenino de San José el Alto, cuando fue sorprendida por las autoridades dando de comer y beber a migrantes centroamericanos que llegaron a su puerta a pedirle ayuda.

Como lo informó en aquella ocasión *Tribuna de Querétaro* (edición 422), un vehículo de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) llegó hasta su domicilio, en donde descendieron varios elementos ‘cortando cartucho’ para detener a los seis indocumentados hondureños.

Concepción Moreno, junto con los migrantes, fueron introducidos en la casa, en donde fueron golpeados por los agentes.

Oficialmente se dijo que la mujer fue detenida por encontrarse en “flagrante comisión del delito” y fue remitida a la delegación de la PGR en Querétaro.

Ahí, se le relacionó con un “pollero” detenido unos días atrás y se le acusó de utilizar su casa para albergar a los migrantes, quienes posteriormente serían llevados hasta la frontera.

En su caso hubo varias inconsisten-

cias, la acusada no fue asesorada por la defensora de oficio a pesar de no saber leer ni escribir, además de que las declaraciones del migrante tenían diversas contradicciones.

Incluso así el Juez Cuarto de Distrito, Rodolfo Pedraza Longi (el mismo que luego sentenciaría a Jacinta, Alberta y Teresa), le dictó una condena de seis años de prisión, la cual fue finalmente revocada, con lo que Concepción Moreno recuperó su libertad el viernes 31 de agosto del 2007.

“Si Josefa viviera, feminista se volviera”, gritaron activistas afuera del Teatro de la República

• Necesitamos articularnos de mejor manera para incidir en las políticas públicas, señaló Gisela Sánchez Díaz de León, integrante del comité impulsor del feminismo

CLAUDIA IVONNE HERNÁNDEZ TORRES

“Si Josefa viviera, feminista se volviera”, gritaban las cerca de 100 mujeres convocadas en la reunión preparatoria del Encuentro Nacional Feminista que se llevará a cabo el próximo mes de agosto.

Querétaro recibió alrededor de 115 feministas de 17 estados de la República que comparten una misma preocupación: las condiciones de igualdad y el respeto por los derechos de todas las mujeres.

Durante el mes de agosto se llevará a cabo en la ciudad de Zacatecas, el Encuentro Nacional Feminista y para ello, se revisará la agenda de los temas nacionales pendientes y la metodología del encuentro. A Querétaro le correspondió recibir, articular y dirigir dichos esfuerzos.

La última reunión feminista se llevó a cabo hace 18 años, en Acapulco. Casi dos décadas después, señalaron que es necesario recapitular y reactivar un movimiento que corre el riesgo de anquilosarse y perder fuerza.

“Las feministas fueron las que impulsaron los institutos de la mujer, de equidad de género, etcétera, y sucede que ahora no están teniendo incidencia”, manifestó Gisela Sánchez, integrante del comité impulsor del movimiento, quien enfatizó en la necesidad de reconocer los nuevos y diversos feminismos que actualmente existen y enriquecen la lucha.

A las feministas les preocupa la violencia, la crisis, la militarización y en voz de sus integrantes, pareciera que las mujeres no logran incidir en las posibles soluciones.

Para Gisela Sánchez, quien ha tenido una larga trayectoria como feminista en Querétaro: “Las feministas están desarticuladas y no están incidiendo como hace tiempo lo hacían para cambiar políticas. En esta ocasión el objetivo es pensar en nuevas formas de articulación de las feministas, es decir, cómo incidir. Las feministas tenemos un proyecto de nación (...) El gran reto es definir cómo dialogar, de qué manera construir acuerdos entre nosotras para una nueva forma de articularnos”, explicó.

La agenda pendiente en Querétaro
El 4 de junio, mujeres de distintas organiza-



FOTOS: Claudia Ivonne Hernández Torres



ciones se reunieron para hacer un diagnóstico sobre las condiciones en las que viven las mujeres en la entidad.

El resultado coincidente es que no existen condiciones de equidad, de igualdad. No están participando en la toma de decisiones y consecuentemente, temas como la procuración de justicia, se podría convertir en un tema complicado de resolver.

En este sentido, señaló Gisela Sánchez, hay algo que está amenazando la vida: “la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (publicada en el 2009) no tiene reglamento ni sistema. No está funcionando”.

“Hubo 11 feminicidios del 2009 a la fecha y parece que no pasa nada (...) la emergencia, lo que más amenaza la vida y la integridad de las mujeres aquí en Querétaro es que no tenemos leyes que garanticen nuestra vida y nuestra integridad”, lamentó.

El proyecto más importante es la solicitud que hicieran a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para que se elabore el proyecto de reglamento de dicha ley y sea el Ejecutivo estatal el que lo suba a la tribuna

de la Legislatura local.

“Tenemos un paquete de leyes que ya habían sido aprobadas y que se quedaron sin efecto luego de la derogación del Código Penal el pasado mes de octubre de 2009. Es necesario actualizar y pugnar por leyes más equitativas y que protejan la integridad de las mujeres”, expresó la activista.

Sin señalar ni juzgar, el comité impulsor considera que al menos en discurso, las condiciones están dadas para que las mujeres puedan incidir en la toma de decisiones.

El Plan Estatal de Desarrollo contempla apartados sobre derechos humanos, igualdad, asegurar la no violencia hacia las mujeres, la transversalización de la perspectiva de género en todas las áreas gubernamentales y la inclusión y atención especial a mujeres indígenas.

El Ejecutivo estatal, afirmó Gisela Sánchez Díaz de León, tiene la responsabilidad de convocar y dirigir los esfuerzos para lograr condiciones de equidad; ya conoce la agenda de las mujeres: “Se lo entregamos durante y después de las elecciones. Luego, el 8 de marzo (...) se la hemos proporcionado en muchas ocasiones”, recordó.

Durante la reunión preparatoria las mujeres hablaron, discutieron, debatieron, también se divirtieron y por supuesto propusieron nuevas formas de mirar a la mujer, nuevas formas de entender y de comprometerse.

El sábado 12 de junio, salieron a las calles y con pancartas y voces de protesta.

Tomaron de manera simbólica el Teatro de la República, exigiendo una nueva Constitución, que considere la voz de las mujeres que al igual que la de los hombres, da sentido y visión completa a un Estado.

Tribuna DE QUERÉTARO

EN

twitter

¿Crees que Francisco Domínguez ha hecho un buen trabajo en la Presidencia Municipal?

@jcarlosortizpan 1er. Lugar en manejo de finanzas, de los municipios más seguros del país y Escoba de Oro próximamente. Sí.

@juan_perusquia Para nada, yo no he visto algún acierto, y tampoco he escuchado alguno, en primera no es político, segunda tablas

@JuanCCJ Sí, ha hecho buen trabajo, ordenó las finanzas y ahora la obra pública va hacia los que menos tienen. Bien, Pancho.

@Moisespan. Sí, ordenado en las finanzas.

SOBRE EL DEBUT DE MÉXICO EN EL MUNDIAL

@JohnatanGat RT: “Hay países que tienen el alma dividida. Nosotros la tenemos empatada”: Juan Villoro. ¿Qué opinan? + vale empatada k perdida

SOBRE EL SILENCIO DE LA IGLESIA ANTE LA PRESUNCIÓN DE UN SACERDOTE PRESUNTAMENTE ACUSADO DE PEDERASTIA

@Monica_Inda ASI SON SIEMPRE LOS DE LA IGLESIA, MUY CERRADOS

SOBRE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN QUERÉTARO

@sunshine_mack Creo q a excepción de medios escritos generalmente provenientes de la UAQ o radio (Universidad por ejemplo), no

• Cuando iba saliendo de una tienda en Las Hadas, lo interceptaron. “Decían que si mi familia no conseguía dinero, me iban a mandar en cachitos para que vieran que era en serio”, relató *Pablo*, secuestrado en septiembre de 2009

ALEJANDRO NIETO / VÍCTOR PERNALETE

“Es la cosa más horrible que me ha pasado, porque uno no se lo espera”, expresó *Pablo*, dueño de una tienda de autopartes que fue secuestrado en septiembre de 2009.

Después de que su familia desembolsó cerca de 700 mil pesos, sus captores lo dejaron en libertad.

El suceso ocurrió cerca de las 10 de la noche, y la familia de *Pablo* (se guarda su anonimato por razones de seguridad, pero existe grabación de la entrevista) nunca se enteró hasta que los secuestradores les hablaron para negociar, pues la víctima aseguró que fue despojado de sus pertenencias al ser levantado.

“Iba saliendo de una tienda, del *Oxxo* que está en la colonia Las Hadas. Cuando me quise subir al coche, no vi de dónde pero dos sujetos se me acercaron; uno me agarró las manos y me esposó, y otro me puso una bolsa en la cabeza”, recordó.

Pablo jamás vio la cara de los secuestradores, “lo que pasa es que ellos llevaban ‘pasamontañas’ y dijeron que eran policías, pero nunca me enseñaron alguna identificación, ni siquiera vi si llegaron en una patrulla”, manifestó.

La víctima sólo recuerda las voces y las amenazas que recibía: “me decían que me iban a matar, que si mi familia no conseguía dinero me iban a mandar en cachitos para que vieran que era en serio”, sentenció.

“Nunca vi en dónde me tenían. Era un lugar húmedo y oscuro, me tenían amarrado no sé de dónde, sobre una colchoneta”, agregó.

‘Me aventaron como basura’

A decir de *Pablo*, el hambre y la sed también se sufren, “había días que no me daban de comer, de hecho sólo me daban una vez al día, y pues no te puedes quejar, lo único que puedes hacer es pensar en tu familia y pedir a Dios que los vuelvas a ver, se te olvida el hambre, la sed, todo”, explicó.

Pablo fue liberado luego de que se pagara su rescate, pero asegura que recibió algunos golpes.

“Cuando me tenían (...) nunca me agredieron físicamente, siempre eran puras palabras, que era un hijo de mi no sé qué, que no iba a volver a ver a mí familia (...) ya cuando me soltaron, nunca me quitaron la cinta canela de los ojos, pero recuerdo que me daban golpes y patadas y seguía esposado, no me podía defender”, explicó.

El pago del rescate se consumó, pero sus familiares tuvieron que recogerlo en el mu-

La angustia del secuestro: dos historias queretanas

nicipio de Apaseo el Alto, Guanajuato.

“Pues podría decir que me aventaron como basura, me llevaron en un coche y nos detuvimos. Me dijeron que me bajara y que dijera que estaba bien, pero en ese momento me golpearon en la cabeza y me dejaron tirado sin poder desamarrarme.

“Hasta que llegaron algunos de mis familiares por mí, me di cuenta de que estaba en un sembradío (...) no era tan noche, todavía había sol, pero de ahí pude ver de nuevo a mi familia”, relató.

‘Cuando me liberaron, me dejaron en Celaya’

En algunas ocasiones, las víctimas son abordadas en supermercados o tiendas de autoservicio, como fue el caso de *Pablo*, quien lo vivió en carne propia y lo dejó marcado de por vida.

Una situación parecida le ocurrió a *Javier* (hombre de 42 años), dueño de una farmacia y quien en un intento de asalto fue secuestrado mientras salía de un *Oxxo* ubicado en el mercado de La Cruz.

Esto ocurrió en enero del presente año.

“Había ido por unos cigarros a la tienda. Me bajo de mi camioneta normal, compro. Cuando intento subirme, llegan tres personas con máscaras de luchadores que me encañonan y me suben a una camioneta blanca (...) uno de ellos me pide las llaves y se sube a mi camioneta”, relató.

A diferencia del primer caso, *Javier* pudo ver a sus secuestradores, aunque no sus rostros.

“Eran tres hombres, de complexión robusta y no muy altos, me subieron a una camioneta *Van* blanca. Ya arriba, me amarraron y me taparon la cara con una cobija”, expresó.

Javier señaló que sufrió agresiones tanto verbales como físicas, “pues en un inicio me esposaron a una reja, no me dieron nada. Así tenía que dormir, sentado y pasaba frío (...) luego llegaban y me quemaban con el cigarro para que yo presionara a mi familia y les dieran el rescate”, explicó.

El secuestrado no supo a ciencia cierta la cantidad que pedían los secuestradores, sino hasta que fue liberado.

“No sabía qué querían, cuando me liberaron me dejaron en un baldío en la ciudad de Celaya, de ahí me pude comunicar con mi familia y decirles que estaba bien, que pronto iba a reunirme con ellos”, dijo.

La víctima contactó a un conocido en la ciudad de Celaya, de donde se trasladó a Querétaro para llegar a su casa, lugar en el que fue recibido por sus familiares.

“Estábamos llorando, por una lado era la felicidad de verlos, pero sentía impotencia y tristeza a la vez”, concluyó.

Falta ampliar marco jurídico del secuestro: Macías Trejo

Alejandro Nieto / Víctor Pernalet

Al ser cuestionado sobre las diferencias entre un secuestro exprés y uno tradicional, Luis Antonio Macías Trejo, presidente de Comisión de Procuración y Administración de Justicia en la LVI Legislatura, manifestó que éstas radican en el tiempo: mientras el secuestro exprés se da en unas pocas horas, el secuestro tradicional puede tardar días, meses o incluso años.

En ambos casos se le solicita a la víctima una remuneración, que no necesariamente debe ser económica, para devolverle su libertad.

“En Querétaro se menciona de manera general. Si una persona es secuestrada, privada de su libertad con los mismos matices de un secuestro exprés, no quiere decir que no se le pueda sancionar; sí se puede, y la conducta se sanciona de seis a 35 años de prisión en el estado de Querétaro”, puntualizó.

El legislador local añadió que se pueden sancionar otros delitos que ocurran durante la privación de la libertad. Así, la condena puede hacerse más grande.

“Puede llegar a imponerse otra sanción adicional cuando se ejerce con violencia, incluso si existen otros delitos, como las lesiones o hasta el homicidio. Se sanciona el secuestro y el homicidio. En Querétaro no está expresado como delito exprés, pero sí sancionado”, afirmó Macías Trejo.

“Nosotros lo contemplamos de manera

general. Es que se pueden dar muchos supuestos, que te priven de la libertad a cambio de mil pesos, a cambio de que tú firmes un documento, que te pidan dinero, que les entregues una cosa, etcétera.

“Entonces, todo eso se engloba de manera general aquí, en esta parte de al que prive de la libertad a otro, eso ya es un delito, es el secuestro, obviamente a cambio de un beneficio”, afirmó.

El legislador indicó que ni la Procuraduría ni el Poder Judicial han solicitado a los diputados una reforma a la ley para tipificar el delito exprés en el estado de Querétaro.

“Son quienes administran, procuran la justicia y resienten de manera directa los cambios que sufre la ley. No hemos tenido hasta el momento una solicitud de su parte”, finalizó.

En casos de secuestro, no se ha pagado el rescate: PGJ

El estado de Querétaro, en términos estadísticos, ha registrado pocos secuestros en comparación con el fenómeno que se registra a nivel nacional, revelan cifras otorgadas por la Procuraduría General de Justicia (PGJ).

En los últimos cinco años en el estado se han detectado siete secuestros, de acuerdo a datos de la PGJ, y en todos los casos se rescató a la víctima, no se pagó el rescate y hubo detenidos, según la procuraduría (tal como publicó este medio el 12 de abril de este año, en el número 522).

ASÍ LO DIJO

Iba saliendo de una tienda, del *Oxxo* que está en la colonia Las Hadas. Cuando me quise subir al coche, no vi de dónde pero dos sujetos se me acercaron; uno me agarró las manos y me esposó, y otro me puso una bolsa en la cabeza”.

Pablo
Víctima de secuestro

Eran tres hombres, de complexión robusta y no muy altos, me subieron a una camioneta *Van* blanca. Ya arriba, me amarraron y me taparon la cara con una cobija”.

Javier
habitante de Querétaro
víctima de secuestro

Epigmenio González y Centro Histórico, delegaciones más vulnerables a inundaciones: Protección Civil

• De las 39 zonas de mayor riesgo que existen en el Municipio, 26 se ubican en estas dos delegaciones, puntualizó Teresa Calzada Roviroso, directora de la Unidad de Protección Civil Municipal

ANA KAREN RODRÍGUEZ

De las 39 zonas de mayor riesgo por inundaciones, 19 se encuentran en la delegación Epigmenio González, siete en el Centro Histórico y siete en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, señaló la directora de la Unidad de Protección Civil del Municipio de Querétaro, Teresa Calzada Roviroso.

En total, puntualizó la funcionaria, existen 124 zonas de riesgo, 41 de ellas con riesgo bajo, 44 con riesgo medio y 39 con riesgo "importante".

El Centro Histórico concentra el 30 por ciento de las zonas de riesgo, ya que cuenta con 16 zonas de peligro bajo, 14 de peligro medio y siete "importante".

Igualmente, la delegación Epigmenio González cuenta con el 34 por ciento de las zonas críticas, de las cuales 19 son de riesgo "importante".

A estos lugares, les sigue la delegación Josefa Vergara con un total de 15 zonas (sólo dos de ellas de riesgo importante), la delegación Félix Osoreo -con 11 zonas críticas- y Santa Rosa Jáuregui, con siete zonas (todas ellas de alto riesgo).

El Centro Histórico presenta siete puntos con riesgo "importante", porque se ubica en la parte baja del municipio, como si estuviera en un bordo, explicó Calzada Roviroso, y por ello hay una acumulación de agua importante.

Existen colonias que se inundan recurrentemente en esta delegación, la principal razón es el tiempo que tarda el agua en filtrarse, que llega a ser hasta de dos horas, periodo en el que se acumula el agua.

Esta demora en la filtración se debe a la mayor cantidad de viviendas, expuso.

"No es lo mismo tener drenaje para 20 casas que para 50, entonces hay una saturación de servicio", afirmó Teresa Calzada, pues la población ha ido incrementando a la par de las nuevas construcciones, nuevos desarrollos, centros comerciales y edificios verticales.

"Cada lluvia nos presenta un nuevo punto de riesgo debido a los escurrimientos. En algunos lugares donde se construyeron las viviendas (antes había un) 'amortiguador', filtro natural y ahora no lo tenemos. Todo esto viene con mayor fuerza y existen lugares en el Centro Histórico que pegan ahí y se acumula el agua", señaló Calzada Roviroso.

Asentamientos irregulares pueden 'detonar' vulnerabilidad

Por otro lado, los resultados arrojados en la delegación Epigmenio González se deben a que la delegación está integrada en su mayoría por asentamientos irregulares (en San

PARA APUNTAR

• En total, puntualizó Teresa Calzada Roviroso, existen 124 zonas de riesgo, 41 de ellas con riesgo bajo, 44 con riesgo medio y 39 con riesgo "importante".

• El Centro Histórico concentra el 30 por ciento de las zonas de riesgo, ya que cuenta con 16 zonas de peligro bajo, 14 de peligro medio y siete "importante".

Pablo, San José el Alto, San Pedrito Peñuelas, Menchaca) y porque tiene una alta concentración de población.

En Santa Rosa Jáuregui la presencia de siete zonas con riesgo importante se debe a la existencia de bordos en comunidades como San Miguelito 1 y 2, El Zapote y El Salitre (aunque este último pertenece a la delegación Epigmenio González).

Son bordos que se deben estar monitoreando, pues cuando se tienen grandes escurrimientos se presentan con mucha fuerza y con mucha cantidad de agua, ese es el punto de riesgo.

"¿Cuál me puede presentar (riesgo) en esta etapa de lluvias? No sé, porque es lo que te comentaba, se forman núcleos específicos. Por ejemplo hace dos años tuve problemas en la escuela de Tlacote el Bajo (...) tuvo grandes afectaciones de lluvia y el año pasado no tuvo afectaciones, afortunadamente", expuso.

La funcionaria explicó que como Querétaro está ubicado en el centro del país, donde existe humedad y mucho calor, se crea una variabilidad de clima, el cual se presenta de manera aislada en determinados núcleos.

"No es como un huracán que viene a cubrir todo este territorio geográfico que está en la costa, por ejemplo. Aquí no, aquí es dependiendo mucho la altitud: si hay humedad, si hay calor. Escuchas mucho que hay una lluvia muy intensa en la Sierra, pero aquí no tenemos nada, fue un núcleo que se formó allá", señaló Teresa Calzada.

En 2010 se espera la llegada de cinco huracanes 'intensos'

Con respecto a las 30 tormentas esperadas



La directora de Protección Civil Municipal aseguró que las tormentas pronosticadas para este año sí podrían afectar al estado, pero existe la ventaja de tener tiempo para tomar medidas preventivas.



FOTOS: Gabriela Lorena Roldán

durante el 2010 (17 tormentas tropicales, ocho huracanes 'moderados' y cinco huracanes 'intensos'), la directora de Protección Civil Municipal aseguró que estas condiciones sí podrían afectar al estado, pero existe la ventaja de tener tiempo para tomar medidas preventivas.

"Si nos pega cuando es un huracán intenso. Si nos pega en el centro, se arrastra, cruza todo el territorio, y ahí también podemos tener, la ventaja es que podemos tener medidas de prevención mucho más rápidas, nos da tiempo, 12 horas antes, el sistema nos marca 12 horas como pronóstico detallado y más exacto", expuso.

La Comisión Nacional de Agua (Conagua),

la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y el Sistema Meteorológico Nacional (SMN) son los que dictaminan las temporadas climatológicas, su política establece que para el 15 de mayo ya debieron estar establecidas las sesiones para funcionar operativa, estratégica y preventivamente, a nivel estatal, federal y municipal.

Actualmente, el cambio climático ha afectado las cuatro temporadas anuales que siempre han contemplado para actuar, "ya se vienen desfasando, a veces incluso hasta unos 45 días, puedes prolongar calor, o prolongar frío, o lluvia, o vientos, ya ha habido mucho cambio", concluyó Teresa Calzada Roviroso.

Municipio instalará 22 albergues

Ana Karen Rodríguez

Para la temporada de lluvias se establecerán 22 albergues en el Municipio de Querétaro.

Yimpatí y *Orguu* son los albergues permanentes del Sistema Municipal DIF en el Centro Histórico. Tienen capacidad para 320 personas en conjunto.

Además, hay tres albergues en la delegación Epigmenio González (con capacidad de 250 personas), dos en la delegación Felipe Carrillo Puerto -con capacidad para mil 550 personas-, cuatro en Félix Osoreo Sotomayor (con capacidad de 250 habitantes), cuatro en Josefa Vergara y Hernández -para albergar a mil 300-, cuatro en Villa Caye-

tano Rubio con capacidad para mil 300 personas, y tres en Santa Rosa Jáuregui, con capacidad para 350 personas.

Cuentan además con herramientas para la implementación de operativos: cuerdas, costaleras, sistemas activados con grupos de emergencias (Bomberos, Cruz Roja, Grupos Voluntarios), acuerdos con uniones de taxistas y transporte público de microbuses para transportar población cuando se entra en alerta. Aquí ya entraría la Federación y el estado.

Se lleva a cabo también una entrega de trípticos informativos de la temporada. Se han empezado a distribuir en las delegaciones, en comunidades, donde se dan diversas recomendaciones a la población rural y urbana de cómo actuar.

• Una de las causas es porque “el cambio de uso de suelo se ha hecho de forma muy rápida”, señaló el coordinador de la Maestría en Ingeniería de Recursos Hídricos y Ambientales

KARLA URIBE

“Si ocurriera un evento (pluvial) muy fuerte, estaríamos pensando que estaría inundada toda la mancha urbana, casi la mitad de Querétaro”, afirmó Eusebio Ventura Ramos, coordinador de la Maestría en Ingeniería de Recursos Hídricos y Ambientales de la Facultad de Ingeniería de la UAQ.

Ventura Ramos explicó que año con año, en épocas de lluvias, la ciudad padece de afectaciones, pues se inunda y encharca la mayor parte de la mancha urbana.

Esto, añadió, es fruto del lento crecimiento de la infraestructura pluvial y el crecimiento poblacional, la construcción de nuevos desarrollos sociales y el cambio climático.

“El cambio de uso de suelo se ha hecho de forma muy rápida, muy dinámica. Cambió de lo que sería uso natural y un uso agrícola, a lo que sería desarrollos urbanos e industriales, ocasionando que la superficie de la cuenca se vuelva más impermeable con un potencial mayor de generar escurrimientos y acumulación en la parte baja de la cuenca (donde se encuentra la ciudad)”, expuso Eusebio Ventura.

“Es una zona propensa a inundaciones (la ciudad de Querétaro) pues esta contraída en la parte baja del estado y al margen de los ríos Querétaro, Arenal y El Pueblito”, manifestó.

Eusebio Ventura puntualizó que hay zonas que son potencialmente inundables, pero que no tienen las medidas de prevención correcta, pues “no hay un instrumento que obligue a los desarrolladores a mitigar los impactos”.

La UAQ colaboró en actualización de Plan Maestro Pluvial

Por este problema que afecta al estado, el Municipio de Querétaro decidió contratar a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en 2009, para realizar la actualización del Plan Maestro Pluvial de Querétaro (que había sido elaborado en 2003).

El Plan Maestro Pluvial de Querétaro 2003 establecía los lineamientos para la regulación y desalojo de las aguas pluviales, con la finalidad de evitar inundaciones, para esto se construyeron drenes y colectores, junto con la construcción de bordos y presas de almacenamiento.

El análisis se hizo en un periodo de cinco años y se tuvo que redefinir en términos de infraestructura hidráulica.

“Nos dimos cuenta de que en lo que fue hasta el 2008, el área urbana ha crecido de forma significativa. En la mancha urbana (al 2005) había un crecimiento de 30 ó 35 por ciento del área que va a cambiar de uso

La mitad de la ciudad podría inundarse: Eusebio Ventura



IMAGEN: Cortesía Eusebio Ventura

En la imagen, se muestra un mapa de la ciudad de Querétaro donde vienen especificadas las diferentes zonas de riesgo de lluvia.

urbano a industrial, que va a ser más vulnerable”, expresó.

“Cuando hacemos un estimado proyectado al 2025, hay una mancha que prácticamente cubriría un 40 por ciento de la zona metropolitana. Es una mancha que tiene su punto final en las adjuntas de los ríos, pero cubriría un área extensa de Querétaro y que está asociada en donde se encuentran los drenes, en las zonas bajas”, añadió.

“El daño más fuerte no es tanto por la acumulación, sino por el desbordamiento de los drenes que están más arriba de las calles y hacen que el vertido cause problemas de inundaciones fuertes”, expuso Ventura Ramos.

Según el estudio realizado en la Facultad de Ingeniería, las áreas que se encuentran en riesgo alto de inundación son “zonas bajas o cercanas a cuerpos de agua o corrientes, destacándose la zona alrededor de la presa Santa Catarina, presa el Cajón, el

Nabo, y la zona urbana al oeste de la ciudad de Querétaro entre la empresa Kellogg’s y Santa María Magdalena”.

“Deberían tener prohibición para los desarrollos urbanos u de otro tipo de ocupación, y la delimitación específica debe de realizarse para delimitar polígonos a detalle, una aproximación en la zona metropolitana de Querétaro”, explicó el especialista.

Tan sólo el año pasado se registraron lluvias donde los drenes quedaron al tope y les faltaba metro y medio para el desbordamiento, estos eventos fueron de 20 a 50 milímetros (mm.) y no se registraron mayores precipitaciones, “un hecho es que eventos de 20 mm. hacen que la gente salga rápido de su casa porque se generan encharcamientos puntuales”, manifestó.

Las acciones que se deberían implementar como medidas de regulación, serían tres. La primera consistiría en una regulación: sistema de embalses suficiente para

ASÍ LO DIJO



Si ocurriera un evento fuerte (pluvial) estaríamos pensando que estaría toda la mancha inundada, casi la mitad de Querétaro”.

Eusebio Ventura Ramos
Coordinador de la Maestría en Ingeniería de Recursos Hídricos y Ambientales

amortiguar las crecientes en las partes altas; mientras que la segunda sería drenes y colectores.

La tercera implicaría medidas no estructurales: cultura de mantenimiento de estas obras (no tirar basura para que no se tapen las alcantarillas).

“Esperaría que los drenes y los colectores no fueran las alternativas pero es algo que tenemos que hacer, no hay otra forma de hacer una forma de desalojo tan rápido”, señaló.

Capacidad de desalojo podría ser sobrepasada por eventos meteorológicos

Según el estudio, si no se realizan las obras la capacidad de regulación y desalojo puede ser sobrepasada por eventos meteorológicos extremos, y la respuesta de este va a estar en función del tipo de tormenta.

“Ya causan problemas en Querétaro tormentas de 20 milímetros, donde el sistema puede no estar preparado para el desalojo. Desde 2003 hacia acá, no han sido de tal magnitud que el sistema no lo haya podido desalojar, sólo se han tenido encharcamientos en unas aéreas de la zona metropolitana”, afirmó Eusebio Ventura.

“El sistema puede no ser suficiente y puede ver rebasada su capacidad como los eventos del 2003 (que fue de 75 milímetros por hora). Tenemos problemas de mantenimiento, cauces restringidos, vegetación que crece, la misma confluencia de los tres sistemas que hace cuando uno viene más fuerte tapa el flujo del otro. Hay una propuesta para hacer de esto un punto donde garanticemos el desalojo”, manifestó Ventura Ramos.

El mes pasado, el presidente municipal de Corregidora, Carmelo Mendieta Olvera, señaló que si la temporada de lluvias se presenta de manera severa, alrededor de 10 mil habitantes tendrían riesgos por inundaciones, lo cual sería ocasionado por el cambio de suelo “irresponsable” de al menos 500 hectáreas.



CARAS DE TRISTEZA Y AFICIONADOS, SALDO DE

VÍCTOR PERNALETE

• MIENTRAS LA SELECCIÓN JUGABA CONTRA SUDÁFRICA, GRITOS DE EU FUERON PARTE DEL AMBIENTE QUE SE OBSE

Son las 8 de la mañana de un viernes diferente. Se observa un movimiento inusual en las calles de la ciudad, además de un colorido especial: verde, blanco y rojo.

El partido está programado a las 9 de la mañana, hora de México. Como es costumbre cada vez que juega la Selección Nacional de fútbol, la gente busca un lugar para ver el partido mientras toma una cerveza y come algún aperitivo.

La particularidad es que nunca se juega en dicho horario, por lo que encontrar bares y restaurantes abiertos pareciera una misión difícil de cumplir.

La búsqueda comienza. Se recorre la ciudad buscando dónde ver el partido. Hay varios sitios abiertos al público pese a la temprana hora.

Sin embargo, resulta sorprendente que muchos de ellos están llenos o se necesita reservación para ingresar.

El bar *Wings Army*, ubicado sobre Avenida Los Arcos, se encuentra abierto y con suficiente espacio. La azotea está adaptada para la ocasión: toldos para otorgar sombra, una pantalla plana y un proyector son lo único necesario para disfrutar de la fiesta.

Empieza el partido, pese a que el sol no lleva más de dos horas en el firmamento. Las cervezas comienzan a rondar por el lugar. Los meseros no se dan abasto con los pedidos tanto de cerveza como de alimentos.

La gente se nota feliz, a muchos parece no importarles no haber siquiera desayunado y ya se encuentran consumiendo sus bebidas alcohólicas y fumando cigarrillos.

PARA APUNTAR

• **Empiezan a escucharse los insultos al árbitro Ravshan Irmatov. Su madre jamás se habrá sentido tan aludida como en esos momentos en los que, miles de mexicanos, recordaban a la progenitora del juez del partido inaugural.**

El color verde es el dominante, pese a que en esta ocasión la Selección viste de negro; varios aficionados se muestran orgullosos con sus caras pintadas con la bandera tricolor, más atrás se ve a una persona portando una bandera de México con todo y asta.

El ambiente es una fiesta, la gente está contenta y no deja de pedir rondas de *cheves*. El partido ha comenzado flojo, poco a poco los aficionados dejan el interés por el fútbol para darle cabida a sus anécdotas personales.

México anota el primer gol del Mundial, pero...

Las conversaciones comienzan a variar conforme el partido se torna cada vez más fofo. Tan solo Giovanni Dos Santos le da alegría al partido: sus intentos y llegadas al marco rival arrancan gritos de algarabía en el lugar y hacen que la gente recuerde que están

PARA APUNTAR

• **Con un dejo de tristeza y frustración, la gente se acomoda a tomar los últimos sorbos a sus ya calientes cervezas. Todo el mundo esperaba la victoria, sin embargo, terminan conformándose con el empate.**

reunidos ahí solo por un motivo: el fútbol.

Llega el minuto 37 de la primera mitad y se da la primera explosión de júbilo. Tras un tiro de esquina botado por Torrado y peinado en primer poste, Carlos Vela cierra la pinza y anota el que pareció el primer gol de la Copa Mundial.

El sonido de la transmisión desaparece porque el grito de gol de los ahí reunidos es mayor en decibeles.

Todos se levantan, gritan eufóricos y se abrazan. Sin embargo, la alegría dura apenas unos segundos hasta que atinan a ver la pantalla y notar que el gol de Vela ha sido anulado por fuera de lugar.

Rápidamente empiezan a escucharse los insultos al árbitro Ravshan Irmatov. Su madre jamás se habrá sentido tan aludida como

en esos momentos en los que millones de mexicanos recordaban a la progenitora del juez del partido inaugural.

Injustamente, ya que el gol fue correctamente anulado.

Llega el medio tiempo y la gente se levanta de sus asientos, va al baño, se estira, aprovecha para pedir más cerveza. El lugar cambia el sonido de la transmisión por música y durante 15 minutos todos se olvidan del fútbol.

“¡Que pinche golazo, cabrón!”

El partido se reanuda y los comensales tardan en volverse a conectar con el juego. Muchos todavía no lo han logrado cuando al minuto 9, el sudafricano Siphwe Tshabalala abre la cuenta goleadora del Mundial a favor de su Selección.

Silencio y decepción son las primeras reacciones en el lugar. A lo lejos se escucha la valiente intervención de un aficionado que exclama “¡que pinche golazo, cabrón!”.

El ambiente cambia, poco se habla en el lugar y se empiezan a notar signos de desesperación: manos en la cabeza, servilletas limpiando el sudor de las frentes, dedos que acarician los ojos.

Llega el minuto 23 del segundo tiempo y súbitamente la emoción regresa a la gente reunida. En la pantalla se nota la figura de Cuauhtémoc Blanco, presto para ingresar al terreno de juego. Aparecen los aplausos, como si se tratara de una reverencia al jugador.



FOTOS: Janett Juvera / Alaide Martínez / Anahí Baeza

FRUSTRACIÓN DE LOS EL DEBUT MUNDIALISTA

FORIA, GESTOS DE DESESPERACIÓN Y UN ALTO CONSUMO DE CERVEZA
ORVÓ EN LOS DISTINTOS BARES DE LA CIUDAD

PARA APUNTAR

- Mata el balón con la elegancia que lo caracteriza, se prepara para efectuar el remate a portería, sabiendo que tiene la presión de más de un millón de compatriotas en su espalda.

Hay quien ya pide al “Chicharito” Hernández. Los improvisados técnicos comienzan a discernir sobre cuál debe ser el próximo movimiento de Javier Aguirre.

A la distancia, por aclamación popular el elegido es el ex jugador de las *Chivas* de Guadalajara y próximo delantero del *Manchester United*. Aguirre lo entendió: al minuto 27 ingresa el delantero, quien se lleva la mayor ovación de la mañana.

Ya se encuentra toda ‘la carne en el asador’. Sin embargo, no se nota una diferencia real en el juego de la Selección Mexicana.

Los acudidos al lugar lo saben, se muestran nerviosos pero ahogan estos sentimientos de frustración con cada trago de la indispensable bebida fermentada de cebada.

La desesperanza se hace un puesto en la azotea, ya pocos confían en que México

pueda siquiera sacar el empate. Otra vez aparece, como la de un fantasma, espetando un elegante “No mames, ya valimos verga”.

Empata Márquez: vuelan chorros de cerveza y alitas de pollo

Pero había que esperar para ver si, efectivamente, habíamos valido.

Al minuto 34 de la segunda mitad se cobra en corto un tiro de esquina a favor de México, Guardado toma el balón afuera del área y manda un servicio medido al corazón del área que pasa de largo y se encuentra solo a Rafael Márquez.

El defensa mata el balón con la elegancia que lo caracteriza, se prepara para efectuar el remate a portería, sabiendo que tiene la presión de más de un millón de compatriotas en su espalda.

La gente en el lugar empieza a pararse de su asiento. Tiene el grito atorado en los dientes pero los aficionados no quieren dejarlo salir hasta ver que la red se mueve e Irmatov no anule el gol.

Un par de segundos que parecieron una eternidad se consumen y, finalmente, Rafael Márquez celebra el gol para la Selección.

En el lugar vuelve la emoción desenfrenada, los gritos y los abrazos. Chorros de cerveza vuelan por los aires y hasta el resto mordisqueado de una *alita* de pollo se atravesó el lugar. Pero a nadie le importa ensuciarse, ha sido gol de México y sólo

queda celebrar.

El grito de “México, México” aparece por primera vez, adornado por banderas ondeantes en las manos de algunos comensales. Hay tranquilidad, por lo menos el empate sirve para que las ilusiones sigan intactas.

Por supuesto que nadie esperaba un empate, pero es mejor que los minutos de zozobra vividos mientras se pensaba que todo estaba perdido.

Algunos hacen cuentas sobre lo que México debe hacer en sus siguientes dos compromisos, contando por seguro el punto arrancado a Sudáfrica, cuando al minuto 44, el delantero sudafricano Mphela estrella su remate en el poste izquierdo del arco defendido por Óscar “El conejo” Pérez.

Rápidamente desaparecen las predicciones y todo el mundo se concentra en esperar a que el partido, efectivamente, termine.

Con un dejo de tristeza y frustración, la gente se acomoda a tomar los últimos sorbos a sus ya calientes cervezas. Todo el mundo esperaba la victoria, sin embargo, terminan conformándose con el empate.

Los meseros aparecen en el lugar, a la voz de “que nadie baje hasta que pague” se encargan de cobrar a diestra y siniestra cuanto cuenta se haya abierto hasta el momento. Al final, todo tranquilo, la gente paga sus cuentas y se retira en calma del lugar.

A la salida, uno de los presentes adorna el ambiente con un “ahora sí, vamos a desayunar”.

MOMENTOS DEL PARTIDO

Minuto 37

- Gol de Carlos Vela (anulado)

Minuto 53

- Gol de Sudáfrica (Tshabalala)

Minuto 75

- Gol de México (Rafael Márquez)

Minuto 89

- Tiro al poste de Mphela

PARA APUNTAR

- La gente en el lugar empieza a pararse de su asiento. Tiene el grito atorado en los dientes pero los aficionados no quieren dejarlo salir hasta ver que la red se mueve e Irmatov no anule el gol.

SÓLO PARANOSTÁLGICOS

FUTBOL: NEGOCIO, POLÍTICA, RELIGIÓN Y.. DIVERSIÓN



SALVADOR RANGEL



FOTO: <http://www.laseleccion.com.mx/wp-content/uploads/2010/03/Javier-Aguirre.jpg>

Existen actividades humanas que inicialmente se concibieron sin ningún interés económico o político, pero con el tiempo evolucionaron y adquirieron otra dimensión.

Tal vez si los autores tuvieran la oportunidad de ver cómo se administran y funcionan hoy en día, no lo creerían.

Eso se aplica cualquiera de las organizaciones y en la religión.

En la actualidad existen cantidad de iglesias y profetas, que utilizan la televisión, internet y todos los medios a su alcance para lograr adeptos y recursos económicos, a los que llaman *semilla*, los reciben por medio de donaciones de tarjetas de crédito, de débito. Todo cambia.

Otra actividad que con el tiempo se ha convertido en un buen negocio, de poder político y económico, es el futbol.

La Federación Internacional de Futbol Asociación (FIFA) es el gran gobierno mundial de ese deporte, en cualquier parte del planeta que se juegue de forma organizada, debe adherirse a la FIFA, deben pagar la afiliación y respetar su reglamento, pero también le da oportunidad de participar en toda clase de torneos de los que la federaciones locales reciben dinero; un negocio redondo para todos.

La FIFA es la dueña del campeonato, vende la concesión de las transmisiones de futbol

para televisión, radio y acreditación de reporteros y comentaristas, además de todo lo referente a logos. Obtiene dinero de franquicias y de patrocinadores.

En 1930 con trece equipos, se organizó en Uruguay el primer campeonato mundial y al siguiente campeonato, 1934, el régimen fascista de Benito Mussolini logró que le dieran la sede para organizar el segundo campeonato mundial e Italia ganó la copa.

El otorgamiento de las sedes se hace en función de intereses económicos y políticos.

Durante 1978, la Copa del Mundo se llevó a cabo en Argentina, nación que resultó triunfadora; el gobierno era presidido por el dictador militar Jorge Rafael Videla, que en 1976 derrocó a la presidenta Isabel Martínez

de Perón.

Ahora en 2010, que la Selección Mexicana enfrentará al país sede, Sudáfrica, el cardenal de México, Norberto Rivera, durante su homilía del 6 de junio encomendó a los jugadores a la Virgen de Guadalupe, "para que con juego limpio y honestidad sepan llevar el mensaje de fraternidad a todas las naciones".

Un día antes, 5 de junio, se cumplió un año de la muerte de 49 niños en una guardería de Hermosillo, Sonora, y el cardenal no tuvo el mínimo recuerdo para ellos. La fiebre del futbol lo envolvió.

Por si fuera poco, a cada momento en la televisión aparece "El Vasco" Aguirre, el director técnico de la Selección, para recordarnos la responsabilidad de nuestros actos

y dejar de ser el país del *ya merito*.

Sí, el mismo que ha dicho que México no es un *país jodido, sino muy jodido*.

Como cada cuatro años, es un campeonato mundial de futbol y escapate para convivir con el pueblo.

Afortunadamente para el 2014 Felipe Calderón ya no estará al frente del gobierno. Este año asistió a la inauguración, ya que la Selección Nacional comenzó la justa.

Así que los asuntos del desempleo, el desalojo de los mineros de Cananea, y de las viudas de los que no han sido rescatados de la mina de Pasta de Conchos, la inseguridad pública y demás, pueden esperar. Primero estará el futbol, que es casi una religión.

Así que a partir del 11 de junio, todos, bueno casi todos, estarán pegados a la televisión para ver las *hazañas* de los *ex ratoncitos verdes*, ya que con la arenga de Aguirre se han convertido en *súper ratones*.

Por lo pronto, los nostálgicos ya compraron su camiseta verde (o negra) para estar uniformados y disfrutar *cervezas y botana chatarra* en los juegos del Mundial; nada de pagar la renta ni trabajar.

Sí Carlos Marx dijo "la religión es el opio de los pueblos"; ahora podemos decir "el futbol es la enajenación de las multitudes". Todos a gritar "gooooooooooooool".

rangel_salvador@hotmail.com

El Cristal

VANESSA ORTEGA ÁLVAREZ

TRÁGICA COINCIDENCIA

El cumplimiento y la garantía de los derechos humanos dependen en gran medida del Estado y las instituciones que lo conformen.

Por ello cuando el Estado y los gobiernos son quienes se encargan de incumplir y violentar la vida, dignidad y valor de los seres humanos, el clamor de justicia tiende a cobrar grandes dimensiones.

Justamente esto es lo que ha ocurrido en fechas recientes en Sonora, a un año del fatídico día en que 49 niños murieron a causa de la negligencia y la falta de responsabilidad de las autoridades.

En efecto me refiero al incendio ocurrido el 5 de junio del 2009 en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora, aún cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya ha presentado responsabilidades a varias autoridades, los padres de los menores siguen sin encontrar respuesta a tan lamentable acontecimiento.

Titulé esta colaboración como "Trágica co-

incidencia", ya que justamente para el calendario y agenda internacional de los Derechos Humanos el día 4 de junio se conmemora el "Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de la Agresión".

¡Qué curioso! Resulta que justo un día después (5 de junio) en nuestro país se recordará como un día en el que ni el Estado ni los gobiernos pudieron hacer algo para proteger a infantes inocentes.

Ellos, en cambio, sí fueron víctimas de agresión en todas sus formas como por ejemplo: negligencia, omisión de cuidados, falta de atención, entre muchas otras, pero sobre todo en donde el respeto a su vida no tuvo ningún valor.

Qué contradictorio resulta que por un lado se tiene que conmemorar a niños víctimas inocentes de agresión; las contradicciones crecientes no pueden traer nada bueno para la convivencia humana.

La destrucción del tejido social (que estos hechos generan) tiene graves consecuencias para el conjunto de la sociedad: violencia, inseguridad, ingobernabilidad, polarización

social y la falta de supervisión y seguridad de espacios públicos donde se supone nuestros niños debieran estar seguros.

Pero, además, la tragedia no termina sólo con la muerte de los niños, sino que se hace todavía más cruda, visible y palpable al ver las condiciones en que quedaron los niños que lograron sobrevivir.

Deseo que la justicia llegue para ellos y que existan los mecanismos que logren reparar o resarcir la desgracia por la que atravesaron porque en un país altamente discriminatorio, las oportunidades de desarrollo para una persona con algún tipo de incapacidad o discapacidad son nulas.

Ojalá que el *Movimiento 5 de junio* (conformado por padres de las víctimas inocentes) logre hacer eco, como miles de movimientos sociales que han demandado el reconocimiento y la exigencia de los Derechos Humanos.

Espero que estas demandas sean reconocidas en los ámbitos legal y jurídico y que ante estas circunstancias, el gobierno y las instancias contemplen medidas de reparación de daños.

Además, que a los niños que quedaron con vida se les garantice su completa integración a la sociedad a través de un sistema de protección integral.

Tales acciones se darán en el marco de políticas incluyentes que promuevan el respeto de los derechos humanos de estos menores, de forma que no vaya a suceder lo contrario.

Si esto ocurriera, además de vivir con la carga difícil del trauma de un suceso trágico, tendrían además que vivir con la estigmatización y discriminación que excluye a estos menores de la sociedad.

Es necesario evitar que estos menores vivan en una cultura de la discriminación que ejecuta una reducción radical de las personas y por lo tanto una marca permanente de una persona que es señalada no sólo como distinto, sino como inferior, por lo que fácilmente puede convertirse y traducirse en exclusión, desprecio y violencia.

Deseamos de verdad que las autoridades tomen conciencia de estas situaciones y que a partir de este suceso trágico y lamentable, exista la obligación de reparar el daño que ellos mismos generaron y que no lo hagan como un acto de buena fe y buenas intenciones sólo para obtener capital político de las próximas elecciones.

Larga ficción



RICARDO
RIVON
LAZCANO

Sin embargo, la rubia enfundada en brevísimos shorts seguía con sus alaridos, en tanto el avión devoraba el concreto a gran velocidad y en la cabina empezaban a aplicar los potentes frenos. Volteó hacia mí y a través de la ventanilla, señalaba.

“La inseguridad y la violencia que se enseñorean en nuestra vida cotidiana; la expulsión de cientos de miles de migrantes por falta de oportunidades; las crisis financieras repetidas y el debilitamiento de los valores y principios que nos deben dar sustento; los delicados trances ambientales y los aprietos hídricos y sanitarios que nos amenazan de forma creciente.

“Las increíbles paradojas políticas que paralizan al país y lo ponen en grave desventaja frente a otras sociedades que han resuelto, de mejor manera, la ecuación de la gobernabilidad y el desarrollo, que les ha permitido alcanzar acuerdos esenciales sin tanta dificultad”.

No soy muy dado a efusiones sentimentales, pero ese exhibicionismo del sufrimiento, del sufrimiento falso además, teatral, me asquea.

No sé quién haya sido el primero que imaginó la fórmula: “todos somos...”. Recuerdo manifestaciones del 68 francés bajo el lema “todos somos judíos alemanes”.

Ya entonces el eslogan era problemático: una buena idea si servía como recurso de memoria y de reflexión sobre el pasado inmediato, una muy mala idea si servía para que los mimados universitarios franceses de la posguerra imaginaran que no había diferencia entre la disciplina de la Sorbona y la de Auschwitz.

De ahí en adelante, cada vez que se usa es peor.

Dejarlo en la banca es una de las decisiones más complicadas que tuvo el técnico nacional el viernes en la inauguración de la Copa del Mundo.

La otra ha recibido demasiada atención y es la posibilidad, muy polémica, de que Óscar Pérez sea el portero titular.

La banda izquierda de la Selección parece completa con Salcido, Torrado y Vela. Guardado será el relevo de cajón, aunque Pablo Barrera también puede jugar por ese lado en una emergencia.

Guardado es demasiado lujo para estar en la banca, pero Aguirre y su auxiliar Mario Carrillo están muy concentrados en no hacer caso a famas y jerarquías.

Algo que hasta el mismo futbolista ha asimilado: “si Javier ve mejor a otros compañeros pues hay que apoyarlos, yo estoy aquí para aportar, dentro o fuera de la cancha”.

La historia está llena de episodios en los que las religiones han bendecido las guerras. Desde la antigüedad hasta fechas muy



FOTO: <http://www.vefutbol.com.mx/img/2009/04/Fut/vela-salcido.jpg>

recientes, muchos ejércitos han invocado la ayuda de Dios para vencer al enemigo.

No siempre el enemigo tiene un Dios distinto; en muchas ocasiones, por ejemplo, el Dios cristiano -con sus respectivas iglesias- ha estado en bandos contrarios.

Muchas veces la misma Iglesia ha bendecido las armas de ejércitos opuestos: desde la Edad Media hasta la Segunda Guerra Mundial los ejemplos abundan.

La pastoral militar no se limita en los tiempos modernos a bendecir las armas con las que un pueblo en legítima defensa, como dicta el catecismo católico, puede defenderse del enemigo.

Busca acompañar a los combatientes en los momentos en los que necesita la fortaleza espiritual, por la pérdida de vidas o para encontrar justificación a la existencia de los horrores de la guerra, al mismo tiempo que se predica sobre la existencia de un Dios justo y amoroso.

Nada como en el año de la celebración del Centenario de la Revolución Mexicana, que comenzó en Cananea y que hoy el gobierno celebra con bombo y platillo haber restablecido ¿el orden? jurídico laboral del derecho del Estado a pisotear, vulnerar, quebrantar y violar los derechos legítimos de los mineros y de su líder, Napoleón Gómez Urrutia, que han sufrido un inédito acoso por parte de la Secretaría del Trabajo (sucio) en absoluta complicidad con *Grupo México*.

Gómez Urrutia salió con la atractiva novedad de que invertirán más de dos mil millones de pesos para reactivar la mina y la región, lo que devela la simulación y el descaro que acompaña este delicado tipo de acciones... que no han sido medidas y sopesadas correctamente en el ámbito político-social.

Sobre todo, amable lector, con relación a este aguerrido sindicato que tiene fuertes y solidarios vínculos internacionales que ya

planean la estrategia conjunta que será una carrera, no de rapidez, sino de precisión, presión y resistencia.

La pobreza se urbaniza y la ciudad se puebla de jóvenes sin oficio ni beneficio. Y sin posibilidades ciertas de emprender la aventura de la vida.

Con este memorial desgraciado, sería la hora de convocar a unir fuerzas y voluntades y conmoviendo a los que pueden y mandan a dar un giro y empezar por reconocer la realidad sin la arrogancia, la amnesia y la miopía que han orientado al Estado desde hace lustros.

Estamos -pues- ante una serie de candados que hacen complejo el funcionamiento de la democracia a partir de los propios principios que pone en acto el gobierno democrático.

No se trata de elementos ajenos, de apariciones impostadas, sino de fórmulas propias de un régimen de gobierno que intenta conjugar la soberanía popular y la vigilancia permanente sobre los gobernantes. Así, más vale aprender a vivir en ese laberinto.

En un famoso texto de 1929 (*Esencia y valor de la democracia*), Hans Kelsen, uno de los más importantes teóricos de la democracia, señalaba que la tendencia al compromiso revelaba la naturaleza misma de esa forma de gobierno.

En ese sentido, el procedimiento democrático, que es incluyente por definición, parte del reconocimiento y respeto de la pluralidad ideológica existente en una sociedad y de la interacción recíproca de las diversas posturas políticas de cara a la toma de las decisiones colectivas.

Por ello, democracia significa discusión entre dos o más bandos y el resultado favorecido por esa discusión en el proceso de formación de la voluntad de la comunidad es el compromiso. Esa es la esencia, a su

PUNTO Y SEGUIDO

PARA APUNTAR

- La banda izquierda de la Selección parece completa con Salcido, Torrado y Vela. Guardado será el relevo de cajón, aunque Pablo Barrera también puede jugar por ese lado en una emergencia.

- Guardado es demasiado lujo para estar en la banca, pero Aguirre y su auxiliar Mario Carrillo están muy concentrados en no hacer caso a famas y jerarquías.

- La delincuencia no es un ejército invasor, ajeno por completo a la sociedad en la que actúa: está vinculada a ella por uno y mil vasos comunicantes.

- La tolerancia ante el saqueo sexenal de la riqueza patrimonial de la nación hizo posible el nacimiento de grandes fortunas personales y gracias al tráfico de influencias se aceptaron las carreras de honrados caballeros de la industria, poderosos contratistas que luego exigieron moralidad, justicia, al Estado que los había prohijado.

juicio, de esa forma de gobierno.

La tolerancia ante el saqueo sexenal de la riqueza patrimonial de la nación hizo posible el nacimiento de grandes fortunas personales y gracias al tráfico de influencias se aceptaron las carreras de honrados caballeros de la industria, poderosos contratistas que luego exigieron moralidad, justicia, al Estado que los había prohijado.

La delincuencia no es un ejército invasor, ajeno por completo a la sociedad en la que actúa: está vinculada a ella por uno y mil vasos comunicantes, la arremete y se sirve de ella.

Por eso el “combate” contra el delito no es nunca pura y exclusivamente represión ni penas más severas.

En nuestro caso, sin duda, hay un déficit tanto en el ejercicio preventivo como en la aplicación de la justicia, pero es igualmente claro que esa situación no lo explica todo.

rivonrl@gmail.com

GOLPE DE ESTADO

GABRIEL MORALES LÓPEZ

Las ciudades son como seres vivos. Las que se adaptan mejor a los cambios logran sobrevivir.

La historia revela que las que no han logrado adaptarse al entorno cambiante, desaparecen. Cambian, se actualizan y modernizan.

Por ejemplo, en la época colonial Querétaro no fue diseñada para que hubiese automóviles en el Centro Histórico. La llegada de esa tecnología supuso la creación de banquetas y guarniciones para proteger a los peatones.

Las calles de la zona de monumentos han mudado de piel varias veces. Si se consultan fotografías del siglo pasado, muchas no tenían más superficie de rodamiento que la tierra (<http://queretaroantiguo.blogspot.com/>).

Otras calles sólo tenían empedrado, que durante el siglo XX fue reemplazado por el rosa adoquín de las canteras queretanas.

Ahora, se plantea sustituir dicho adoquín por losas de concreto estampado, como en otras ciudades de Europa o México. Puebla hizo algo similar en el 2008.

Hace varios años, Gerardo Vázquez, ex secretario de Obras del Municipio de Querétaro en tiempos de Rolando García, planteó la necesidad de dicho cambio.

Advertía que era necesaria la sustitución porque cada vez era más difícil extraer las piedras, y éstas eran de menor calidad. Esto hacía a las calles con adoquín un barril sin fondo en reparaciones frecuentes.

Hoy nuevamente se abre el debate. El material de la superficie de rodamiento de vehículos podría cambiar si no rompe con el estilo de la arquitectura centenaria y brinda un mejor servicio que el adoquín actual.

Tal vez muchos pregunten si no habrá otras acciones prioritarias. Ciertamente las hay. Aunque también es necesario con-

CENTRO HISTÓRICO, cambio de piel



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

servar para las próximas generaciones la funcionalidad de la zona de monumentos y que el Centro Histórico siga teniendo vida.

A debate, la edad de entrada a los antros

Si bien la Constitución mexicana reconoce que todos los habitantes son iguales ante la ley, reconoce una excepción en el caso de los menores de edad.

El Derecho mexicano considera que los menores deben ser tutelados hasta que cumplan los 18 años. Por ejemplo, aunque cometan actos fuera de la ley, técnicamente no son imputables de delitos.

Las normas también reconocen que algunas decisiones que adopten los menores de 18 años deben ser autorizadas por sus padres o

tutores. La ingesta de alcohol es una de esas decisiones sancionadas por los mayores.

El alcance de sus acciones a veces supera la mirada de los padres. En operaciones de revisión en antros y lugares clandestinos denominados *after*, el Municipio capitalino ha encontrado con frecuencia la presencia de menores de edad.

Al respecto, el diputado local por Convergencia, José Luis Aguilera Rico, dio a conocer que ha recibido y analizará propuestas para permitir la entrada legal de menores de edad a los centros nocturnos, conocidos comúnmente como antros.

La propuesta tiene sus pros y sus contras. Uno es la dificultad para garantizar que los menores no consuman alcohol al interior de esos

PARA APUNTAR

- Hace varios años, Gerardo Vázquez, ex secretario de Obras del Municipio de Querétaro en tiempos de Rolando García, planteó la necesidad de cambiar el adoquín de las calles del Centro Histórico.

establecimientos, cuyos principales beneficios vienen de la venta de bebidas embriagantes.

Así como en los hechos se encuentran formas de burlar la vigilancia de la autoridad para que los menores ingresen a esos establecimientos, sería fácil que los menores ingirieran alcohol si algún mayor, que no sea su padre o tutor, le regala o revende bebidas.

Habría que tomar en cuenta si esas medidas lograrán aumentar la edad de consumo de sustancias que producen adicciones, un rubro que cada vez preocupa más cuando se difunden los resultados de las encuestas nacionales de adicciones.

El debate está abierto y en buena medida girará en torno a si las leyes y políticas actuales para prevenir adicciones son las adecuadas, por lo que urgen modificaciones, o bien lo que está faltando es una estricta aplicación de esas leyes por parte de las autoridades.

PERSPECTIVA 2010

SERGIO CENTENO GARCÍA

En Asamblea de socios de la Caja de Ahorros de trabajadores de la UAQ, celebrada el pasado miércoles 2 de junio de 2010, la presidenta del Comité Directivo presentó los resultados de una auditoría hecha por un despacho de auditores externos a la UAQ.

Dicha auditoría fue sin embargo descalificada por varios de los socios presentes, quienes al parecer son expertos en el tema, porque según dijeron tenía una serie de defectos técnicos y no reunía los requisitos que toda auditoría debe tener.

También, algunos socios se quejaron de que en el acta constitutiva de la Caja de Ahorros como asociación civil, sólo aparecen dos personas como socias de la caja, y según esto, todos los demás presentes en la asamblea, en realidad no eran socios legalmente.

Algunos otros se manifestaron de forma clara en el sentido de que lo que tiene a la

En la Caja de Ahorros de la UAQ

Caja al borde de la quiebra total, es la negativa reiterada de las autoridades universitarias a hacer los descuentos vía nómina. Sobre ello fueron los resolutivos de dicha asamblea.

Pero además de esto, tanto el tesorero como la Comisión de Vigilancia presentaron datos que dieron cuenta de una serie de irregularidades, si no realizadas, por lo menos autorizadas por la presidenta de la Caja de Ahorros, lo cual motivó a que un grupo de compañeros socios pidieran su inmediata remoción.

Sin embargo, debido a que los maestros y trabajadores universitarios son respetuosos de la Ley, y porque los estatutos no permitían realizar esa acción, la propuesta de remoción del cargo fue desechada por la mayoría de los presentes.

Al final, los acuerdos fueron los siguientes:

1) Que se realizara una nueva auditoría total, que diera cuenta de todos los movimientos y operaciones financieras que la Caja de

Ahorros ha realizado durante los últimos 18 años, que cumpliera con todos y cada uno de los requisitos legales y técnicos con los que una auditoría debe contar.

2) Que se elaborara una nueva acta constitutiva, en donde ya aparezcan todos y cada uno de los socios de la Caja como tales; y

3) Que la Comisión de Vigilancia elaborara un escrito oficial, en donde se le solicitara a la autoridad universitaria, que a partir del jueves 3 de junio procediera a descontar vía nómina, por concepto de ahorro o préstamo.

Esto, toda vez que por un lado, así lo autorizaban los trabajadores, pero sobre todo, porque la información obtenida y vertida por el tesorero y la Comisión de Vigilancia, daba ya por cumplida la principal y auténtica exigencia que ellos habían puesto como condición para reanudar los descuentos: *la transparencia* en las finanzas de la Caja de Ahorros.

Con esas tres acciones, que no requieren más que buena voluntad de las partes, prác-

ticamente ha quedado resuelto el problema de la Caja de Ahorros, y sólo queda como pendiente –una vez que la auditoría integral mencionada en el primer punto sea realizada y presentada– la convocatoria para una nueva Asamblea, en donde se discuta, se decida y en su caso se vote, para la destitución de la presidenta y la elección de su reemplazo.

Opino: como este conflicto se generó entre la autoridad universitaria y la maestra Teresita Muñoz Licea, debe ser un requisito moral indispensable (moral dije, no legal), que quien se postule como candidato a presidente(a) de la Caja de Ahorros, sea alguien totalmente ajeno a los intereses de ambas partes.

Como es de esperarse en una comunidad científica, racional y transparente que educa en la verdad y en el honor, espero que al día de hoy nuestra Caja de ahorros esté funcionando normalmente, y que los descuentos vía nómina hayan procedido al otro día de la reunión.

Es responsabilidad total de la Comisión de Vigilancia haber hecho la gestión ante la autoridad universitaria, puese mandato recibió de la Asamblea. Pienso.

RICARDO NOGUERÓN SILVA

Durante poco menos de un mes, la sociedad mexicana fue espectacularmente bombardeada por una serie de *spots* televisivos en donde, con gran similitud, se mostraba la verdadera esencia de la realidad mexicana.

Algunos de los problemas y acciones más comunes dentro de nuestra sociedad, fueron retratados con suma eficacia lográndose así la sensibilización y expectativa hacia un proyecto encaminado al beneficio de la sociedad, encabezado por las dos televisoras más importantes de México, por no decir las únicas: Televisa y TV Azteca.

Un último *spot*, lanzado a nivel nacional y protagonizado por Javier Aguirre, coronaba y finalizaba la campaña inicial de este magno proyecto, invitándonos a todos a olvidar al México del "sí se puede" para convertirnos en el México del "ya se pudo".

Aún no nos queda en claro el motivo por el cual el "Vasco" Aguirre representa -en aquel momento- la voz y el liderazgo de una sociedad que clama por un líder auténtico que pueda conducir al país a un verdadero desarrollo.

La sociedad no quiere alguien cuyas pretensiones sean ser el Director Técnico del Club Barcelona o de cualquier otro equipo de *soccer* que pueda y quiera pagar por sus servicios, o simplemente, le brinde la oportunidad de estar lejos de la inseguridad e impunidad del país que lo vio nacer, al menos eso fue lo que él dijo.

El qué hacer por México se ha convertido en una verdadera y recurrente interrogante a lo largo de los últimos años y la difícil situación que vive la sociedad actual, nos ha confinado casi totalmente a la sobrevivencia bajo el yugo de los regímenes oligárquicos con el discurso de la democracia y el desarrollo.

A pesar de ello existen quienes han levantado la mano para comenzar a trabajar por México con el único fin de ofrecer un mejor futuro a las nuevas generaciones y hay que ser claros, ni la clase política ni los medios de comunicación masivos han tenido tales méritos.

El proyecto presentado a nivel nacional, bajo el auspicio de los medios de comunicación más importantes del país, denominado *Iniciativa México*, pareciera ser a simple vista, un esfuerzo coordinado que si hemos de ser claros y contamos con un poco de sentido común, no solucionará de fondo los problemas políticos, económicos y sociales que padece el país.

Sin embargo, podría convertirse en un semillero de propuestas para ser añadidas a las disputas electorales del 2012, que de hacerse efectivas, sería la única manera en la cual la ciudadanía pudiera ser tomada en cuenta.

Al encabezar este proyecto las dos televi-

¿INICIATIVA MÉXICO?



FOTO: http://cuarto.informe.fox.presidencia.gob.mx/fotosbig/040901_034_emilioazcarraga.jpg

soras más importantes (para muchos) del país (Televisa y TV Azteca), la credibilidad de este programa de televisión es puesta en duda debido al ya conocido poco prestigio de estos dos monstruos televisivos lo cuales, durante décadas, han decidido tomar el papel de "educadores" de la sociedad mexicana, al crear un mundo en el cual su realidad difiere por completo de la nuestra.

Por si fuera poco, como si se tratara de un programa más de concursos o una novela, estos dos "genios" televisivos (ahora en conjunto) han traído a México una adaptación más, no de una historia argentina o colombiana, ni tampoco de un programa de concursos estadounidense o español, sino un sensible, delicado y exitoso proyecto hindú, cuya campaña fue premiada en el 2008 en el Festival de Publicidad de Cannes.

Los argumentos y discurso convencieron, momentáneamente, a un país de más de mil 160 millones de habitantes, bajo el argumento de convertirse en una potencia económica a nivel mundial con todo lo que eso implica; es decir, llegar al "sí se pudo".

La versión tropicalizada de México cuenta con el mismo mecanismo y la misma dinámica pero con una pequeña y gran diferencia: en la India se buscaba encontrar a los nuevos líderes que habrían de hacer posible el cambio en esta nación, en México, el objetivo es muy diferente, ya que son los medios los que pretenden serlo.

Lo anterior, bajo el consentimiento y

anuencia de las dos televisoras que propor-

cionarán incentivos económicos a manera de premio al ganador, basados en la elección de un estricto y preparado jurado.

Es decir, se sigue el mismo formato de cualquier *reality show*.

A sabiendas de la poca credibilidad que tienen, las dos televisoras echaron mano de todo el recurso disponible. Desconcierta el hecho de que individuos tan destacados en la sociedad como José Narro Robles (Rector de la UNAM) y Juan Ramón de la Fuente (Presidente de la Asociación Internacional de Universidades), entre otros, hayan prestado sus nombres para darle credibilidad a un proyecto que no responde a ninguna de las acciones ciudadanas planteadas a través de los años y que tiene altas posibilidades de quedar en el olvido después de terminado (como ocurrió en la India).

Además, no resuelve en lo absoluto la problemática política, económica y social de México ya que por el contrario, sólo será un placebo más para la ciudadanía y mucho más *rating* para las televisoras.

Al día de hoy, los mexicanos estamos conscientes de que nuestro país necesita de acciones concretas y soluciones palpables.

Creemos que nadie podría estar en contra de que México comenzara a encontrar caminos y brechas que nos lleven al desarrollo y a la evolución social.

Sin embargo, la iniciativa tiene por fuerza que venir de los ciudadanos y habría que analizar a conciencia si aquellos que ofrecieron 885 millones de pesos por la concesión de la

PARA APUNTAR

- Al día de hoy, los mexicanos estamos conscientes de que nuestro país necesita de acciones concretas y soluciones palpables.

- Habría que analizar a conciencia si aquellos que ofrecieron 885 millones de pesos por la concesión de la fibra óptica para expandir su red de telecomunicaciones, en verdad están interesados en construir un país de oportunidades reales y no un *reality show*.

- Desconcierta el hecho de que individuos tan destacados como José Narro Robles y Juan Ramón de la Fuente, entre otros, hayan prestado sus nombres para darle credibilidad a un proyecto que no responde a ninguna de las acciones ciudadanas planteadas a través de los años.

- Al encabezar este proyecto las dos televisoras más importantes (para muchos) del país (Televisa y TV Azteca), la credibilidad de este programa de televisión es puesta en duda debido al ya conocido poco prestigio de estos dos monstruos televisivos.

fibra óptica para expandir su red de telecomunicaciones, en verdad están interesados en construir un país de oportunidades reales y no un *reality show*.

¿Iniciativa México o Iniciativa de los medios de comunicación en México?

Un saludo y hasta la próxima.



VISITA: TRIBUNADEQUERETARO.COM



“Seamos sensibles ante la industria chatarrera” (sic)



MA. DEL CARMEN
VICENCIO
ACEVEDO

Uno de los más graves problemas que padecemos en la actualidad los mexicanos es pertenecer a un *Estado débil*, es decir, un Estado cuyo gobierno renunció a su responsabilidad de ejercer su autoridad reguladora, y a cuyos funcionarios les resulta más cómodo (y lucrativo) someterse a la cosmovisión y a los dictados del libre mercado.

Los educadores sabemos que cuando no hay límites o no hay una autoridad, la “libertad” resultante deviene en un violento e impune autoritarismo, de los más fuertes sobre los más débiles.

Lo peor sucede cuando la autoridad formal no sólo no interviene para establecer esos límites necesarios, sino que se pone abiertamente (obediente o mañosamente) del lado de los potentados.

So pretexto de que las industrias “generan riqueza y empleos”, se les admite, se les perdona y se les tolera todo.

En la reflexión que sigue, hago una clara distinción entre las PYMES, es decir las pequeñas y medianas empresas productivas, por un lado, y los grandes emporios trasnacionales (a los que se refiere Michael Moore en su dramático documental “*La corporación*”), por el otro; esos que han destruido las identidades y culturas nacionales para suplantarlas por la globalización comercial.

No me referiré aquí a las primeras; en especial no me referiré a las que son *socialmente responsables*; esas que ciertamente pasan “las de Caín” para sobrevivir, entre las exigencias del IMSS y las de Hacienda, que no las dejan ni respirar.

Reconozco que la economía de nuestro país depende fundamentalmente de ellas y es sumamente dramático ver cómo el gobierno (sumiso al Banco Mundial), en lugar de apoyarlas, las ha lanzado a la “libre competencia”, en condiciones totalmente desventajosas con respecto a las grandes, poderosas y tramposas empresas venidas del extranjero.

Me refiero aquí, más bien, a esa industria que se ha ido llenando de privilegios, que no sólo goza de paraísos fiscales, sino que además evade impuestos y exige a Hacienda la devolución de lo que supuestamente pagó de más; que saca provecho de sus “obras filantrópicas”; que genera *fobaproas* y enormes fortunas (pero sólo para sus dueños).

Hablo de aquellas a las que no les importa dañar gravemente al medio ambiente, ni la salud de la población, ni someter a fuertes presiones y gran incertidumbre a sus trabajadores, reducidos a la calidad de esclavos, por la falta de salarios justos, de estabilidad en el empleo, de Seguridad Social, o por el exceso de trabajo al que se ven sometidos, si no quieren ser “descansados”.



FOTO: http://www.mexicoabierto.org/Conferencia_Lujambio/ALONSO%20LUJAMBIO.JPG

Una de esas industrias es la productora de *alimentos chatarra*.

Hace unos días el Secretario de Educación, Alonso Lujambio, tuvo que ceder ante la exigencia social de regularla, ante la presión de diversos grupos de científicos, intelectuales, médicos, partidos políticos, legisladores, maestros de educación básica, entre otros, que pusieron de manifiesto la correlación entre el consumo de comida chatarra y la obesidad-anemia infantil.

Josefina Vázquez Mota, la anterior Secretaria de Educación, se negó tajantemente a regular la venta de estos productos en las escuelas, alegando que el problema “no se resolvía prohibiéndolos, sino educando a la gente”.

La responsabilidad pues, “no era del sistema educativo”, sino de los individuos, a quienes se les dejaba solos, frente al enorme poderío de una seductora publicidad invasiva, que estimula a los chicos, a través de todos los medios y durante varias horas al día (“A que no puedes comer sólo una”. “Disfruta la chispa de la vida”).

Esta decisión de no regular resultaba un tanto extraña, cuando simultáneamente sí se está prohibiendo, por razones de salud, la acción de fumar en los edificios públicos.

En efecto; un estudio publicado en marzo pasado en la revista estadounidense, *Nature Neuroscience*, indica que la comida chatarra es “tan adictiva y dañina como la heroína o el tabaco”.

Alonso Lujambio, más débil y gris que Josefina, se vio entre la espada y la pared y no le quedó más remedio que aceptar.

Recordemos que en el mes de abril se armó un borlote en el Congreso, cuando el tema de la regulación de la comida chatarra en las escuelas fue retirado del orden del día, por iniciativa del diputado

Miguel Osuna, del PAN, obedeciendo la instrucción de Lujambio (*El Universal*, 8 de abril de 2010).

Para no quedar mal con la industria productora de alimentos chatarra, el Secretario de Educación, al anunciar el proyecto de regulación de su venta en las escuelas, no pudo menos que señalar la “necesidad de ser sensibles” con ella, alegando que “no hay alimentos malos”.

Lo curioso es que aunque tenía a la mano la lista de productos que ya no se podrán vender (a partir del próximo ciclo escolar), no leyó ante los medios los alimentos industrializados, sino sólo los caseros; esos que venden las señoras en las cooperativas o fuera de las escuelas: palomitas con mantequilla, churritos, enchiladas, chilaquiles, sincronizadas, tacos, flautas, quesadillas, gorditas de carne, chorizo, papa o frijol, así como los molletes y los tamales.

Con esto generó nuevamente la sospecha, de que la mano dura, sólo será para la gente del pueblo y no para los grandes consorcios (así como siempre ha sido).

La SEP también es “sensible” frente a otros tipos de industria chatarra. Por ejemplo, al enviar oficios a todas las escuelas de educación básica, para pedirles que se comprometan, cooperando con el *Teletón* de Televisa; no importa si los destinatarios (cautivos) del requerimiento son gente de muy escasos recursos.

A los padres de familia y a los directores se les ofrece que su escuela recibirá un premio, si logran conseguir cierta cantidad.

La “sensibilidad” frente a esta industria va aún más allá. Como sabemos, la lideresa del SNTE firmó un convenio con Televisa para impulsar un programa de concurso chatarra, de esos que promueven la memorización de datos sueltos, al estilo de los exámenes de opción múltiple.

PARA APUNTAR

- No se trata sólo de “transparentar” el destino de las canonjías que gozan los funcionarios públicos. Es imperativo comprender que la mayoría de ellas están en una relación inversamente proporcional a la famosa “falta de presupuesto”.

- Es indispensable impedir que las acciones gubernamentales respondan a meras ocurrencias de sus titulares y garantizar que se estructuren y ejecuten planes de desarrollo urbano, específicos para cada delegación, con enfoque humano y ecológico.

De este modo, los miles de millones de pesos, destinados oficialmente a la educación básica, van a parar en realidad, a través de su sindicato charro, a la chatarrera televisiva (así como a las agencias chatarra dizque “evaluadoras”), sin beneficiar en nada a las escuelas.

El pasado 6 de junio nos enteramos además (*La Jornada*, página 8) que ciertas autoridades de la SEP, en algunos estados, como en Puebla o en México (y se prevé que será en toda la República), están pidiendo, a los jefes de sector que “garanticen las condiciones, dentro de los planteles y en horario de clases, para que los alumnos puedan ver la transmisión en vivo de los encuentros deportivos durante las horas de clase (...). Si las escuelas no cuentan con televisor, habrán de solicitarlo a los padres de familia”.

A los profesores se les pide, específicamente, que “vinculen las diferentes asignaturas con el tema del fútbol”.

Los maestros y formadores de maestros nos enfrentamos, pues, a un enorme y apasionante desafío: mantener la convicción de que, a pesar de todo este “pan y circo”, *la formación del pensamiento crítico es posible*.

No vale la pena llorar nuestra desventura por la falta de conciencia social y de apoyo de los funcionarios cupulares de la SEP.

Pensemos, más bien, que hoy tenemos *la gran oportunidad* para dejar a un lado nuestro desconcierto, nuestra depresión y nuestra indignancia, y para organizarnos ya, *autogestivamente*, rescatando nuestra propia dignidad profesional, en favor de la niñez y de la juventud mexicana.

Los Estados paria



ÁNGEL
BALDERAS
PUGA

En marzo pasado, la ex canciller israelí Tzipi Livni acusó al primer ministro Benjamín Netanyahu: “Desde que usted tomó el poder, Israel se ha convertido en un *Estado paria* del mundo” (*Haaretz*, 3/3/10).

La acusación no provino de una “blanca palomita”. Livni se vio involucrada en la ofensiva militar de Israel contra Gaza en la que murieron mil 400 palestinos.

Tan es así que Livni, en diciembre de 2009, anuló un viaje a Londres luego que la justicia inglesa emitiera una orden de arresto en su contra por su probable responsabilidad en la masacre (AFP, 16/12/09). La acusación no era menor, se trata ni más ni menos que de *crímenes de guerra*.

Ya en octubre de 2009, el viceprimer ministro israelí, Moshe Yaalon, renunció a una visita a Londres por temor a ser procesado por *crímenes de guerra* cometidos cuando era jefe del Estado Mayor del ejército entre 2002 y 2005.

Apenas el 20 de enero pasado, el Mosad, la agencia de inteligencia israelí, se vio involucrado en el asesinato en los Emiratos Árabes Unidos, de un agente de *Hamas*, según el jefe de policía de Dubai (*El País*, 18/02/10).

Esta acción ilegal del Estado israelí le causó problemas con sus aliados europeos ya que los espías que participaron en el asesinato usaron al menos 11 pasaportes falsos del Reino Unido, Irlanda, Francia y Alemania, lo que provocó una situación muy embarazosa para Netanyahu y su diplomacia.

La utilización de pasaportes británicos por agentes del Mosad ya había provocado revuelo en 1987. En ese año Israel prometió a Londres que ese hecho no volvería a repetirse.

Sin embargo, acaba de suceder de nuevo.

Terrorismo de Estado en aguas internacionales

El pasado 31 de mayo, la Marina de Guerra israelí perpetró un verdadero acto de terrorismo al asaltar uno de los barcos de la llamada “Flotilla de la Libertad”, caravana humanitaria que llevaba ayuda y alimentos a la población de la franja de Gaza, bloqueada ilegalmente por Israel, desde 2007, en abierta violación a la resolución 1860 del Consejo de Seguridad de la ONU.

En la flotilla viajaban ciudadanos de al menos 40 nacionalidades, entre ellos diplomáticos, parlamentarios e incluso una ganadora del Premio Nobel de la Paz.

El gobierno israelí hizo circular unos videos con los que pretendió “demostrar” que sus soldados fueron “agredidos”.



FOTO: <http://fotos.subefotos.com/c15eaf10d7f015f29c662a2f47bd12bco.jpg>

Sin embargo, hay que recordar que el barco atacado circulaba en aguas internacionales y en esos videos se ve a militares israelíes que ocupan el barco descendiendo de helicópteros de ataque, por lo que suena verdaderamente patético apelar a la legítima defensa.

Es una muestra de cinismo inmenso al que ya nos tienen acostumbrados los diferentes gobiernos israelíes.

“A la luz del derecho internacional, la decisión de abordar barcos civiles en aguas internacionales constituye un *acto de guerra*, jurídicamente hablando, hubo *robo de barcos* y de la *carga... secuestro de pasajeros... homicidio... e incluso premeditación*, según informaciones de la televisión turca que afirman que los comandos israelíes *tenían una lista de personalidades que debían ser eliminadas durante el asalto*” (Thierry Meyssan, *Red Voltaire*, 02/06/10).

El número de muertos varía entre nueve y 19.

Este acto de guerra israelí fue condenado por la ONU, la agencia internacional para los refugiados palestinos (UNRWA), la Liga Árabe y gran parte de la comunidad internacional.

¿Cómo es posible que un Estado, miembro de la comunidad internacional, actúe de esta manera? La única respuesta posible es que se siente seguro de su impunidad.

En el Consejo de Seguridad de la ONU se exigió una investigación por parte de Naciones Unidas. La propuesta fue apoyada por todos los miembros del Consejo, excepto los Estados Unidos, principal cómplice de Israel en este tipo de acciones.

La hipocresía del gobierno de los Estados Unidos salta a la vista al hacerse de la vista

gorda sobre este tipo de actos, a pesar de su supuesta cruzada “contra el terrorismo” y a pesar de que a Obama le fue otorgado el Premio Nobel de la Paz.

La cuestión nuclear

El doble rasero del gobierno de los Estados Unidos y de algunos de sus aliados “occidentales” es más que evidente cuando se trata de la cuestión nuclear. Mientras que se estigmatiza a Irán por su programa nuclear no sólo se hacen de la vista gorda sobre el programa nuclear israelí, sino que incluso lo apoyan y lo han apoyado en el pasado.

La *Federation of American Scientist* (FAS, por sus siglas en inglés) estima que, hasta 2006, Israel poseía entre 70 y 400 bombas nucleares.

Israel, a diferencia de Irán, no ha querido firmar el tratado sobre la no proliferación de armas nucleares (TNP) por lo que la *International Atomic Energy Agency* (IAEA), a diferencia de Irán, no revisa sus instalaciones nucleares.

También en San Juan hace aire

Sin embargo, el triste privilegio de haber atacado primero una caravana con ayuda humanitaria corresponde a los mexicanos.

El pasado 27 de abril, paramilitares de la organización priista Ubisort atacaron a un grupo de activistas que llevaban ayuda humanitaria a San Juan Copala, población asediada desde hace más de seis meses.

En el ataque fallecieron Alberta Cariño Trujillo, directora del Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos (*Cactus*), y Jiry Jakkola, observador finlandés de derechos humanos. El grupo estaba constituido por 27 personas, entre ellos varios

PARA APUNTAR

• En marzo pasado, la ex canciller israelí Tzipi Livni acusó al primer ministro Benjamín Netanyahu: “Desde que usted tomó el poder, Israel se ha convertido en un *Estado paria* del mundo” (*Haaretz*, 3/3/10).

periodistas.

No hubo más muertes porque parte del grupo atacado se escondió durante varios días hasta que pudieron llegar a un refugio seguro para denunciar la agresión y solicitar ayuda para los dispersos.

El pasado 8 de junio, una nueva caravana -integrada por aproximadamente 300 personas- intentó llegar de nuevo a Copala con víveres pero no pudieron llegar, ante la complacencia del gobierno de Ulises Ruiz, ya tristemente famoso por la represión a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en 2006.

Diez kilómetros antes de llegar a su destino, la caravana desistió de su propósito ante el riesgo de agresión por el mismo grupo paramilitar que atacó a la caravana el 27 de abril.

Este grupo colocó en el camino barricadas de piedras (resguardadas por hombres armados) y grupos de mujeres para impedirles el paso.

El 8 de junio, Carmen Aristegui entrevistó al gobernador de Oaxaca, quien se limitó a decir que sí, que el camino estaba bloqueado. Es decir, su gobierno *no podía o no quería* hacer nada al respecto.

Ambas posibilidades son graves y visto lo que pasó con la APPO, lo más probable es que sea Ruiz el que esté detrás de la agresión a las caravanas humanitarias. Así que en México también tenemos un Estado paria.

¿Y el gobierno de Calderón? ¡Bien gracias! Su canciller, Patricia Espinosa, se negó a condenar en la OEA la agresión israelí con el peregrino argumento que el Consejo de Seguridad de la ONU ya estaba tocando el tema.

De la misma manera guarda silencio ante Ulises Ruiz al que se ve que le tienen pavor. Por algo será.

balderas@uaq.mx

Amor y erotismo en la poesía de Kavafis

(retomando la ética del amor en el mundo antiguo griego)

CRISTIAN M. PADILLA VEGA

Konstantin P. Kavafis fue un poeta contemporáneo nacido en Alejandría, Egipto (en 1863) y muerto en Atenas, en 1933.

Sin embargo, el mundo supo de su obra hasta 1935, dos años después de su muerte, aunque en vida publicó artículos y ensayos poéticos al ejercer el periodismo en su ciudad natal, según escribe Alberto Manzano, editor y traductor de esta obra al español, en la editorial *Edicomunicación S.A.*

Sabemos que antropológicamente en el mundo occidental de la antigüedad no existían distinciones, o mejor dicho segregaciones sociales, debido a las preferencias sexuales.

Por ejemplo, los detractores del emperador Calígula recriminaban el escándalo público, con el que éste vivía su sexualidad, así como las continuas humillaciones a los aristócratas, a quienes obligaba a prostituir a sus esposas, aunque aseveraban que lo más sano era tener amantes de ambos sexos.

Así, frente a la sociedad romana, y al seguir el sentido del amor griego, se proponía que el amor puro era el que se daba entre dos varones, el amor que llegaba de la Afrodita celeste, era el que sabía formar amistades y sociedades sólidas, el que prefería el alma al cuerpo, según Platón en *El Banquete*.

Por otro lado, se veneraba a la mujer por su delicadeza y por procrear a los herederos de la familia, pero amar, tanto a una mujer o a un joven varón, sólo para satisfacer una pasión carnal, era propio de la gente baja, pues era el amor que venía de la Afrodita popular, según el mismo Platón.

También sabemos que personajes como Alejandro Magno y el mismísimo Aquiles, héroe en la toma de la ciudad de Íleos, narrada por el poeta Homero, preferían sólo la compañía carnal de su mismo género.

Esto no era visto como anormal, siempre y cuando fuesen capaces de procrear junto a una mujer y desposarse con ésta.

Por tanto, en aquel tiempo hablar de homosexualidad o lesbianismo era culturalmente imposible.

La herencia religiosa judeo-cristiana, retomada por la sociedad occidental cuando Constantino El Grande regía el imperio romano, fue dando forma a un nuevo orden de la sexualidad humana, el cual con el paso del tiempo se fue volviendo cada vez más intolerante y dogmático.

Pues si comparamos la *adelfopoyesis* (ceremonia permitida por la Iglesia Católica durante la Edad Media en que unían su vida dos hombres) con las posturas actuales de la Iglesia Católica, apostólica y romana, podríamos dar cuenta de esto.

Kavafis muestra una poesía llena de referencias históricas, verdaderamente eruditas del mundo antiguo, referencias que se vuelven historias de amor no pocas veces eróticas,

PARA APUNTAR

• Kavafis muestra una poesía llena de referencias históricas, verdaderamente eruditas del mundo antiguo, referencias que se vuelven historias de amor no pocas veces eróticas, casi siempre de tipo homosexual.

• Kavafis nos habla también de la entrega al amor clandestino, al de los encuentros fortuitos en un hotel solitario, las Afroditas: popular y celeste, propias de la naturaleza humana.

cas, casi siempre de tipo homosexual.

Aunque en realidad este aspecto se vuelve lo de menos importancia.

En opinión del que aquí suscribe, lo mejor es la reinención del amor planteada por el poeta y la reinterpretación de la misma hecha por el lector, lo que da como resultado una lírica del cuerpo, de la carne, sublimada en el espíritu de la idealización del amor que hacemos las personas, retomando así la ética del amor que se plantean algunos de los asistentes al banquete que nos narra Platón, pues no se limita a ese amor meramente puro.

Kavafis nos habla también de la entrega al amor clandestino, al de los encuentros fortuitos en un hotel solitario, las Afroditas: popular y celeste, propias de la naturaleza humana.

En su poesía *Hace mucho tiempo*, Kavafis evoca: *Una piel como el jazmín... / aquella tarde de agosto -¿era agosto?- / aún puedo recordar los ojos: eran azules, creo que eran... / Ah sí, azules: un zafiro azul.*

Con esas bellas remembranzas del objeto de amor, a su forma y a su carne, Kavafis da forma a su poesía, al tiempo que se convierte en un modernizador de un orden social que limita y aplasta formas de amor diferentes a lo convencional, haciéndonos creer que lo que difiere de nuestras preferencias es anormal.

Lo bello de la poesía de este alejandrino es que nos enseña que el amor no tiene nombres o etiquetas más allá de su esencia propia, independientemente de los gustos de cada quien.

Aunque algunos grupos retrógradas quieran regresar o mantener formas de vivir la vida, que ya no funcionan en estos tiempos, la tendencia social nos sugiere que en un futuro hablaremos solamente de que estamos enamorados de otro ser humano, sin necesidad de especificar el género de ese ser amado.

otrochinaski2003@yahoo.com.mx

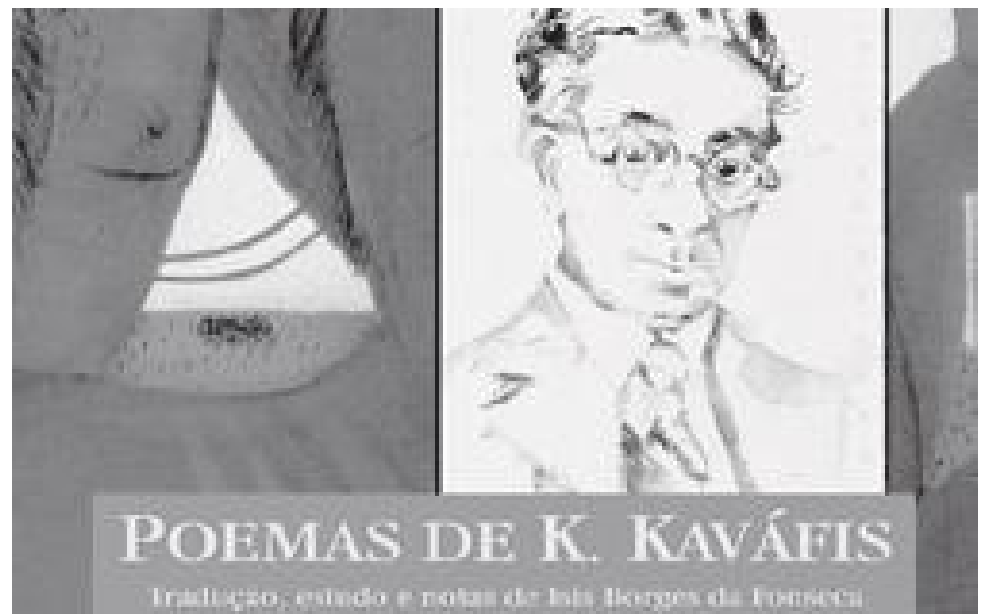


FOTO: loqasto.files.wordpress.com/2009/11/kavafis.jpg

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE FILOSOFÍA

CONVOCA

A participar con textos inéditos en la revista de Ciencias Sociales y Humanidades.

en Redes

En este primer número titulado:

Entre el reconocimiento y la regresión.
Los pueblos indígenas y el neolindigenismo en México en los últimos 10 años

Temas propuestos desde las ciencias filosóficas, antropológicas, jurídicas y de estudios de caso:

- Institucionalización de las políticas neolindigenistas en México y su recepción por parte de los grupos étnicos
- Resiliencia de los grupos étnicos y regresión étnica
- Sistema de justicia e intermediación de la justicia indígena
- Legitimación nacional y su articulación con el derecho internacional. Los pueblos neolindigenistas de México en el contexto internacional

Envío de artículos: editorial@redes.unq.mx

Fecha límite de recepción: 30 de noviembre de 2010

Oficina editorial: <http://www.unq.mx/redes>

Facultad de Filosofía, UNQ
Av. 16 de Septiembre No. 57-A, Centro Histórico, Querétaro, México



DOS

SUPERPRODUCCIONES



JUAN JOSÉ
LARA
OVANDO

Las semanas previas hemos comentado películas de bajo presupuesto y con poco espacio en circuitos comerciales, dado que se enfrentan a las muy taquilleras superproducciones que ocupan la mayoría de las salas y que se programan hasta por más de mes y medio.

Sigue habiendo espectadores asiduos a ellas, lo cual puede ser muy bueno, dada, comúnmente su espectacularidad, aunque temáticamente dejen mucho que desear.

En este caso comentamos brevemente *El príncipe de Persia* e *Iron man 2*, que por cierto, ésta última ya tiene cerca de mes y medio de exhibición.

El príncipe de Persia se sostiene fundamentalmente en las aventuras de acción, pues se basa en un videojuego homónimo que ha tenido enorme éxito desde hace ya casi dos décadas, lo que ha hecho que se haya ido ampliando.

Actualmente se cuenta con toda una serie de videojuegos de éste personaje, que aunque tiene cada vez más digitalización sigue siendo un juego de plataforma, es decir, basado en la velocidad y sujeto a la habilidad del jugador.

El videojuego cuenta con una serie específica que se llama *Las arenas del tiempo*, que es la que da vida a esta película, pues recoge esa idea argumental y así se subtitula la película.

Ambientada en una Persia medieval, el fil-

me presenta a un aventurero príncipe (Jake Gyllenhaal) hijo del Rey Sharaman, que derrota al todopoderoso Maharajá de la India en una portentosa batalla.

Tras la victoria llegó el saqueo de sus posesiones. Y entre ellas se llevaron un par de objetos misteriosos: una daga y un reloj de arena.

Además, capturaron a la bella hija del Maharajá (Gemma Arterton), con quien se verá en la obligación de unirse para enfrentar a un traidor del reino, su tío que ayudó al Príncipe en su conquista, engaña a éste para que rompa el misterioso reloj de arena, con lo que se desatarán las temidas arenas del tiempo, que acaban con todo a su paso.

Con el sello de la compañía *Disney*, la película tiene como productor a Jerry Bruckheimer, personaje todopoderoso de superproducciones. Esta costó más de 150 millones de dólares.

Bruckheimer es el que más realización le da a la película, porque el prestigiado director británico Mike Newell en verdad que no pesa en lo absoluto en una película que además de los escenarios, la acción (que intenta ser muy similar a la del videojuego, es decir, casi toda en persecuciones sobre techos, interiores de castillos y exteriores en el desierto) y los rostros bonitos de los dos personajes centrales, no tiene absolutamente nada.

Es más, ni siquiera posee una historia, que puede dirigir Newell, más que haber puesto su nombre.

En esta ocasión, algo muy diferente e incluso revalorante y reconfortante es una película basada en un *comic*, como es *Iron man 2*, que aun siendo una segunda parte inferior a la primera, aquí hay que señalar algo importante: los fanáticos de las películas de su-

perhéroes aseguran que las segundas partes siempre son mejores que las predecesoras, como sucedió con *Spider man* y *X-men*.

Desgraciadamente, en este caso de *Iron man* no resulta así, ya que no llega al nivel de la primera parte, sin que eso sea obstáculo para apreciarla como una entretenida película que dejará satisfechos a los que se acerquen a ella sin más pretensiones que pasar un buen rato.

El argumento sobre el millonario Tony Stark, que crea un traje de tecnología avanzada que le permite volar, lanzar impulsos de energía y un sinnúmero de cosas más.

El gobierno trata de que comparta su creación para el ejército, pero él no quiere por temor a que sea utilizado para oscuros fines. Presenta muchos personajes nuevos: Rhodes ya se desvela como una máquina de guerra, la viuda Negra (Scarlett Johansson) y Anton Vanko (Mickey Rourke).

Incluye numerosas pinceladas que harán las delicias de los seguidores del universo *Marvel*, además de que la película mantiene un buen nivel de ritmo y aventuras.

Jon Favreau, un hábil director que agradó con la cinta digital para niños *Zathura*, nos sorprendió hace dos años con el primer *Iron Man*, una cinta fresca, original y en general que respetaba las líneas argumentales del *comic* en la que estaba basada.

Además, mezclaba diálogos ingeniosos y graciosos, con buenos (pero no excesivos) efectos especiales y escenas de acción.

Un equilibrio así era difícil de volver a conseguir y en esta nueva *Iron Man 2*, Favreau lo hace a medias. El director ha optado por seguir la evolución del personaje, que está lejos de la línea de arrepentimiento y orden,

que parecían sugerir algunos momentos del primer *film*.

Por el contrario, Tony Stark está ahora más egocéntrico, bebedor y desequilibrado que nunca, por supuesto, quién mejor para interpretarlo que Robert Downey Jr.

Para complicar las cosas, el corazón de Stark, que usa un metal radioactivo, está contaminando su sangre, le queda entonces poco tiempo de vida, y el millonario superhéroe decide vivir sus últimos días en puras juergas.

Debe enfrentar además a varios enemigos a la vez: un archirrival en el negocio de las armas Justin Hammer, un congresista empeñado en arrebatarle sus descubrimientos para usarlas como armas del estado y Anton Vanko, un científico ruso ex convicto por tráfico de armas, que decide vengar a su padre, supuestamente afectado por maniobras del padre de Stark, regresando al clásico antagonismo entre rusos y americanos.

Apostar por esta línea argumental fue una decisión arriesgada para este tipo de *film* dirigido a un público que quiere acción y espectacularidad, pero al menos le dio continuidad a la evolución de un superhéroe que tiene poco en común con la mayoría, este sí es un típico borracho, parrandero, jugador y presuntuoso.

Aun así, las escenas estuvieron excesivamente centradas en Stark, los diálogos no fueron tan ingeniosos y para mostrar la discol personalidad de Tony, con unos minutos más, seguro que terminaba por agobiar al espectador.

Inclusive no son comparables, la segunda es infinitamente superior, un punto a favor del *comic* sobre el videojuego entre películas palomiteras.

PLAZA DE ARMAS

se tornó tricolor

ALEJANDRO NIETO

“¡México, México!” era el alarido entre la multitud que de a poco llenó las sillas instaladas en la Plaza de Armas de esta ciudad. En coches, a pie y hasta en bicicleta, los colores verde, blanco y rojo eran la tónica del lugar.

La pantalla gigante instalada por el gobierno estatal permitió a poco más de mil personas seguir a la selección mexicana de fútbol en su debut mundialista.

El reloj marcaba las ocho treinta de la mañana y el invitado principal no llegaba. 20 minutos antes de las nueve de la mañana, José Calzada Rovirosa, gobernador del estado, llegó acompañado de su esposa Sandra.

Al lugar también acudieron niños, madres con hijos en brazos, trabajadores y estudiantes que por un momento se habían tomado un receso de labores para apoyar al “Tri”.

El público era joven en su mayoría, de entre 15 y 25 años, hombres y mujeres por igual, echaban porras a la selección nacional.

Un grupo de extranjeros vestidos con la playera de la Selección se reunía cerca de la puerta de Palacio de Gobierno. “México, México”, gritaban con un español cortado y mal entonado.

Los policías, ubicados en el cruce de las calles 5 de mayo y Luis Pasteur, sostenían a sus perros y salvaguardaban la integridad de los presentes.

Sillas negras debajo de una manta que cubría el sol, servían de escenario para que algunos secretarios y funcionarios acompañaran al gobernador para observar el juego, en medio de la población que pasaba y se instalaba.

Jorge García Quiroz (Secretario de Gobierno), Adolfo Vega Montoto (Secretario de Seguridad Ciudadana), José Luis Aguilera Rico (diputado por Convergencia) entre otros, permanecían en primera fila para observar.

El gobernador pronosticaba un triunfo de 2 a 1

Al lado de las sillas, casi debajo de un portal, unas lonas improvisadas servían de puesto de antojitos, sólo que en esta ocasión la comida era patrocinada por el gobierno estatal.

Tenía que atravesarse una larga fila de comensales para acceder a un tamal con café. Pasadas las 10 de la mañana, el platillo sería una gordita y un vaso de agua de sabor.

Los aproximadamente 20 reporteros que estaban en el lugar se amotinaban del lado izquierdo de la pantalla (de cuatro metros, aproximadamente). Estaban pendientes de cada gesto del gobernador Calzada, quien

permanecía serio.

El momento llegó. El partido estaba por comenzar. Los aproximadamente mil asistentes se levantaron de sus asientos para entonar el Himno Nacional, al tiempo que algunos daban sus pronósticos, “dos a uno a favor de México”, aseguraba Calzada Rovirosa.

El partido comenzó. La fe se sentía en los presentes, porras, risas, gritos y sonidos de matracas se escuchaban en el lugar.

El jugador Carlos Vela anotó. José Calzada y demás políticos se levantaron de sus asientos y gritaron ¡gol!, aunque la alegría duró pocos instantes, ya que dicha anotación fue anulada por el árbitro.

Llegaron los abrazos y las sonrisas

Llegó el medio tiempo y las personas se fueron dispersando, aunque sólo por unos momentos, pues habían ido a buscar comidas y bebidas en las tiendas cercanas. Los funcionarios, así como el gobernador, otorgaron entrevistas a los reporteros que se acercaron.

El primer gol llegó apenas iniciado el segundo tiempo, cerca de las 10:10 de la mañana. Las caras largas y los suspiros bajaban el ánimo de los asistentes. El gobernador José Calzada movía la cabeza para un lado y para otro. Le comentaba cosas a su esposa.

El tiempo se agotaba y la desesperación hacía presa del público, México perdía uno por cero contra Sudáfrica y nadie lo podía creer. Ya cerca del final del partido, cuando el reloj marcaba cuarto para las 11, Rafael Márquez dio el empate a la Selección.

José Calzada y los demás asistentes se fundieron en el grito de ¡gol! Por un momento. Las cámaras y reflectores enfocaban al funcionario, mientras las demás personas sonreían y se abrazaban.

La situación se vio teñida por el oportunismo de los comerciantes. Cerca de terminar el encuentro, una señora pasaba entre la multitud para pintar las caras de la gente con los tonos tricolores.

De igual manera, un señor cargaba entre sus brazos media docena de playeras de la selección nacional, “llévela, llévela, son las últimas”, gritaba mientras se abría paso entre la masa de fanáticos mexicanos.

El pitazo final del árbitro puso fin a 90 minutos de emociones, tristeza y alegría acompañaron al público durante el encuentro.

Al final, la masa se dispersó para dejar el escenario al gobernador y sus últimas palabras a los medios. Los funcionarios regresaban a sus oficinas y la gente siguió entonando “México, México”, mientras se retiraba del lugar, de igual manera como llegaron.

